

**EXTRAORDINARIA NÚMERO 008**

**CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE MORAVIA  
EL DÍA 14 DE AGOSTO DEL 2024 A LAS DIECINUEVE HORAS  
EN EL SALÓN DE SESIONES DEL EDIFICIO MUNICIPAL**

**Asistencia a Sesión:**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Randall Emilio Montero Rodríguez, **Presidente**

Grethel Fernández Carmona, **Vicepresidente**

Mayra Lorena Valerio Rojas

Marco Tulio Aguilar Bermúdez

Kevin M. Méndez Céspedes

Ronald Camacho Esquivel

Sandra Artavia Salas

**SINDICOS PROPIETARIOS**

Reina Fonseca Ortega

José Ángel Fallas Saborío

Leydi J. Umaña Ramos

**REGIDORES SUPLENTE**

Mauricio Calvo Umaña

Johanna Muñoz Barahona

Brenda Padilla Bermúdez -Ausente-

Pedro Manuel Paganella Herrera

Luis E. Gutiérrez Montero -Ausente-

Carlos Gabriel Gómez Torres

Mayela Garro Herrera

**SINDICOS SUPLENTE**

Luis Fernando Solano Mora -Ausente-

Merielen Vargas Herrera

Luis Carlos García Camacho -Ausente-

**Asiste también:**

Sr. Diego López López, Alcalde

Ing. Alonso Cascante Campos, Jefe Dpto. de Tecnologías de la Información

Licda. Marisol Calvo Sánchez, Secretaria

*Asimismo, la sesión fue transmitida en vivo en tiempo real, mediante el canal de YouTube institucional de la Municipalidad de Moravia, visible en el siguiente enlace: Extraordinaria N°008 del 14 de agosto del 2024: <https://www.youtube.com/watch?v=FTFQ-mJgYWU>*

**ORDEN DEL DÍA**

- I. JURAMENTACIÓN DE INTEGRANTE DE JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA PORFIRIO BRENES CASTRO.**
- II. EXPOSICIÓN DEL “PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS 2024-2028”, POR PARTE DEL ING. DANIEL BARQUERO**

**QUIRÓS, ENCARGADO DE LA OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL.**

**III. ESPACIO DEFINIDO POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA QUE LOS VECINOS DEL “OBSERVATORIO CIUDADANO DEL AGUA”, PUEDAN REALIZAR CONSULTAS RELACIONADAS CON EL CITADO PLAN.**

**IV. AUDIENCIA CON EL SEÑOR MARIO ORTEGA DÍAZ, JEFE DE LA POLICÍA MUNICIPAL: PRESENTACIÓN DE INFORME SEMESTRAL DE LABORES REFERIDO EN EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DEL CUERPO DE LA POLICÍA MUNICIPAL.**

**PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** Buenas noches a todos, al ser las siete de la noche con catorce minutos damos inicio a esta sesión extraordinaria número ocho del catorce de agosto del dos mil veinticuatro; vamos a decretar un receso.

*-El señor Montero Rodríguez, presidente municipal decreta un receso que va de las 19:14 horas y hasta las 19:19 horas; posteriormente reanuda la sesión. –*

**PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** Nuevamente les doy la bienvenida a todos ustedes, regidores, síndicos, señor Alcalde, señora Vicepresidenta, público presente, don Mario, compañero y también le damos la bienvenida a Daniel Barquero que es el Gestor Ambiental; les voy a solicitar una moción de orden, nos están solicitando de parte del Comité de Deportes que podamos anunciar de forma informativa nada más la reapertura para la cancha de San Jerónimo, que se va a hacer el próximo sábado, entonces es algo conciso y puntual, lo presentaremos como último punto en la agenda de hoy, pero sí tenemos que votarlo por unanimidad por ser una sesión extraordinaria.

#### **MOCIÓN DE ORDEN**

**DE: REGIDOR PROPIETARIO MONTERO RODRÍGUEZ**

PARA incluir un último punto de agenda: Información relacionada con reapertura de Cancha de San Jerónimo.

-Somete a votación la moción de orden-

➤ **POR UNANIMIDAD se aprueba la moción de orden, votan a favor los ediles Randall**

Montero Rodríguez, Mayra L. Valerio Rojas, Marco Tulio Aguilar Bermúdez, Grethel Fernández

1 Carmona, Johana Muñoz Barahona en sustitución de Kevin M. Méndez Céspedes, Sandra  
2 Artavia Salas y Ronald Camacho Esquivel.

3

4 **ARTÍCULO PRIMERO: JURAMENTACIÓN DE INTEGRANTE DE JUNTA DE EDUCACIÓN DE**  
5 **LA ESCUELA PORFIRIO BRENES CASTRO.**

6

7 *-No se presenta en el momento, asiste en el transcurso de la sesión; ver artículo cuarto-*

8 **ARTÍCULO SEGUNDO: EXPOSICIÓN DEL “PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS**  
9 **SÓLIDOS 2024-2028”, POR PARTE DEL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS,**  
10 **ENCARGADO DE LA OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL.**

11

12 **PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** Tiene la palabra el Gestor Ambiental, Daniel Barquero,  
13 para la exposición del Plan Municipal de Residuos Sólidos dos mil veinticuatro dos mil veintiocho.  
14 Quiero nada más informarles que este plan como tal hoy lo va a presentar ante el Concejo  
15 Municipal, este plan está en la comisión de Ambientales, don Daniel hace la exposición para que  
16 la gente que esté aquí presente, que tiene alguna consulta a raíz de la presentación que haga don  
17 Daniel, pues puedan realizar esas consultas y vamos a abrir el espacio por medio de la secretaria  
18 del Concejo Municipal, que transfieran esas consultas al correo de la secretaria municipal, para  
19 que ella los transfiera entonces después a la Comisión Ambiental y la comisión junto con don  
20 Daniel van a ver esas preguntas para ver si se incorporan dentro del Plan Municipal de Gestión  
21 Integral de Residuos Sólidos. Esa sería la dinámica, también aquí está la representante del  
22 Observatorio del Agua, entonces doña Sharon si usted en algún momento determinado necesita  
23 o quiere hacer una consulta estaría después de la presentación de don Daniel el micrófono a su  
24 posición por si gusta o si no puede utilizar el mismo medio que estoy informando en este momento  
25 a la comunidad; sin más por el momento, le cedo el espacio al ingeniero Daniel para que pueda  
26 hacer la presentación; gracias.

27

28

29

30

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13

# PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS



2024-2028

14 **EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS:** Gracias, buenas noches a todos acá presentes, quiero  
15 mencionar también además de lo que indica don Randall, que el día de hoy yo les vengo a hacer  
16 la presentación a todos los miembros acá del Concejo; sin embargo el proceso que lleva el Plan  
17 Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos es primero hacia lo interno, la administración,  
18 el concejo como administración también y hay un proceso de consulta pública, de audiencia  
19 pública que se abre a toda la comunidad, este no es ese proceso, para que quede claro y en el  
20 cual se invita al a los ciudadanos, a toda la comunidad moraviana a que estén presentes en la  
21 presentación del plan municipal como tal y hagan sus observaciones, para que posteriormente se  
22 haga el análisis en conjunto con las comisiones que se tengan que hacer y se incorporen o no las  
23 observaciones. Posterior a ese proceso de audiencia pública, hay una publicación en Gaceta  
24 cuando ya ha pasado por todas las etapas, para que ya quede en firme como tal. Otro punto  
25 importante es que digamos, el Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos viene  
26 acompañado de un reglamento, el reglamento posteriormente hay que traerlo a colación acá para  
27 su análisis también, ahorita está en el proceso de revisión en la Dirección Jurídica como tal y viene  
28 de la mano con el plan como tal. Básicamente el Plan Municipal de Gestión de Integral de Residuos  
29 Sólidos.

30 *-Continúa con lo siguiente-*

## Ley N° 8839: Ley para la Gestión Integral de Residuos

### Artículo 8°-Funciones de las municipalidades

- ▶ Establecer y aplicar el **plan municipal para la gestión integral de residuos** en concordancia con la política y el Plan Nacional.
- ▶ Dictar los **reglamentos** en el cantón para la clasificación, recolección selectiva y disposición final de residuos, los cuales deberán responder a los objetivos de esta Ley y su Reglamento.
- ▶ **Garantizar** que en su territorio se provea del **servicio de recolección de residuos en forma selectiva, accesible, periódica y eficiente** para todos los habitantes, así como de centros de recuperación de materiales, con especial énfasis en los de pequeña y mediana escala para la posterior valorización.
- ▶ **Fijar las tasas** para los servicios de manejo de residuos que incluyan los costos para realizar una gestión integral de estos, de conformidad con el plan municipal para la gestión integral de residuos, esta Ley y su Reglamento, y en proporción con la cantidad y la calidad de los residuos generados, asegurando el fortalecimiento de la infraestructura necesaria para brindar dichos servicios y garantizando su autofinanciamiento .

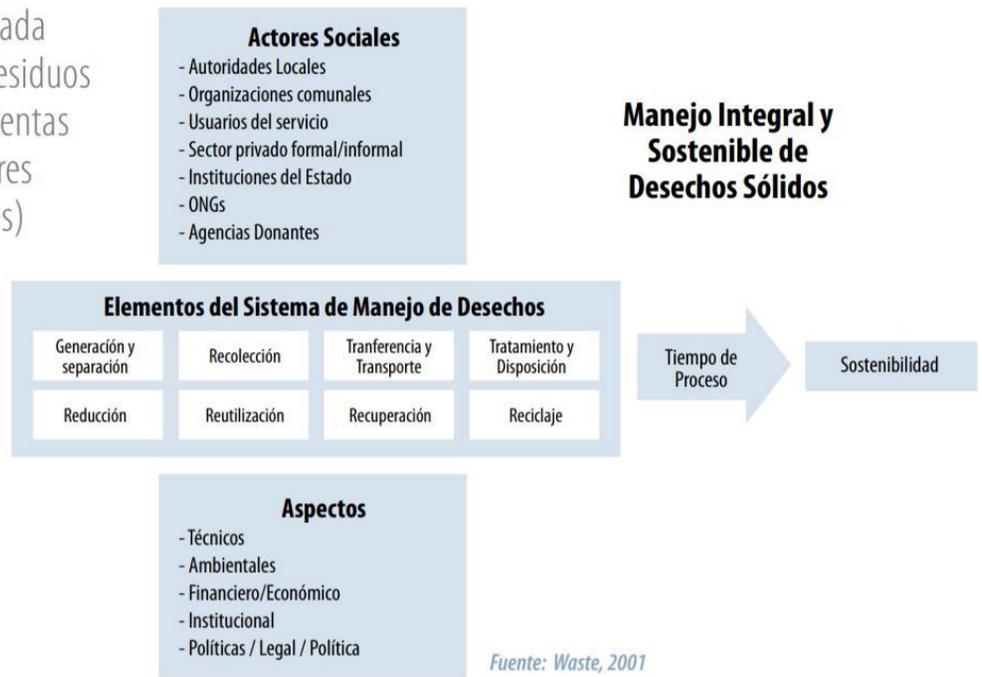
**EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS:** Tiene que ir alineado a lo que está haciendo el país en materia de gestión de residuos sólidos. El reglamento establece las reglas de juego, tanto nosotros como los encargados de la Administración, del territorio, de la gestión de los residuos como los generadores de residuos, que son todos los ciudadanos moravianos que participan por parte de este plan, además de garantizar los servicios de recolección de residuos sólidos de una manera selectiva, accesible, periódica y eficiente. Además de ello mencionan muy claro el tema de lo que es fijar tasas, sabemos que esto es un proceso que también se viene dando a cabo, de la mano con los compañeros de Patentes, con la gente de la parte financiera para establecer lo que son las tasas de recolección, de todos los servicios, pero en este caso de lo que son los residuos sólidos como tal. Este es un proceso que va de la mano que me imagino que pronto va a estar acá, porque desde el dos mil diecisiete fue la última vez que se actualizaron tasas acá, a nivel de residuos sólidos y es un tema que definitivamente para que sea un plan sostenible a mediano y largo plazo debe tener una factibilidad financiera, que esté fundamentado bien con la fijación de las tasas como tal.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

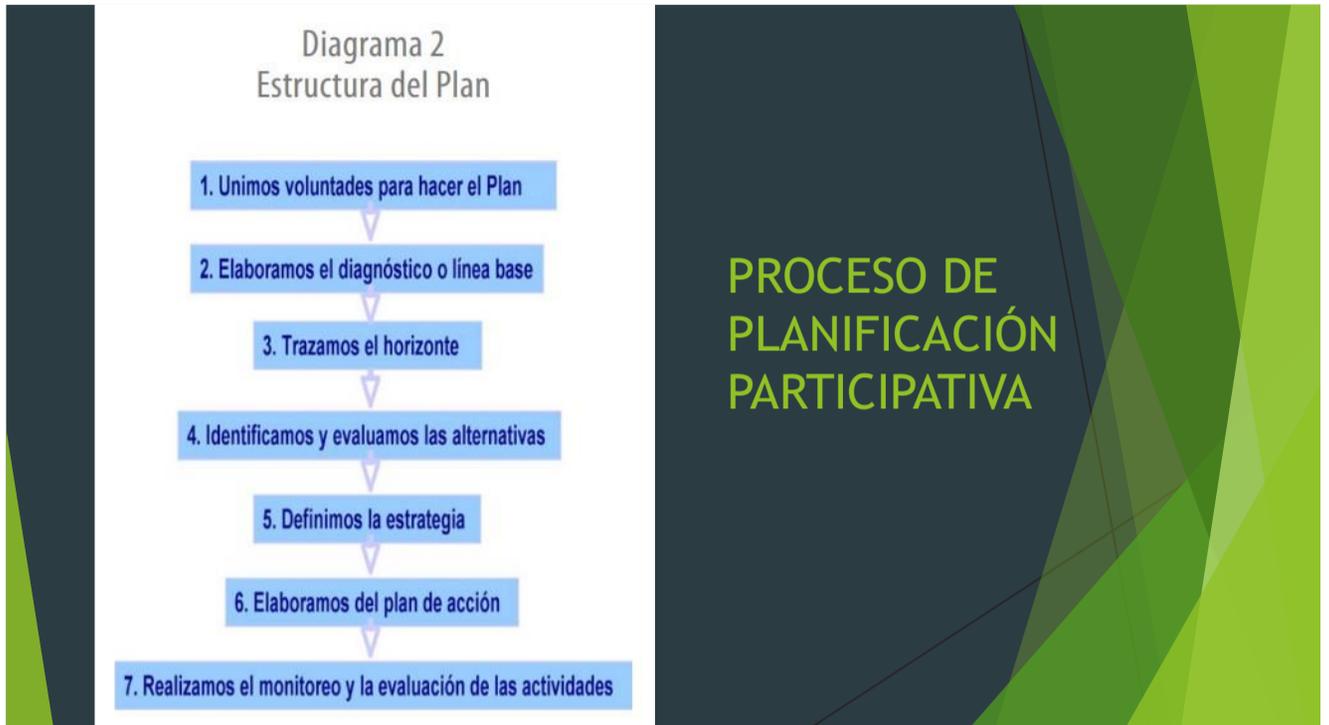


**EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS:** Para la elaboración del plan, hace ya bastante tiempo, por medio de la cooperación internacional entre Alemania y Costa Rica se generó este Manual para la Elaboración de los Planes Municipales de Gestión de Residuos Sólidos a nivel de Costa Rica; sabemos que la ley ocho mil ochocientos treinta y nueve salió como en el dos mil diez, como en el dos mil dieciséis más o menos, van saliendo una serie de herramientas que nos permiten ir aplicando la normativa digamos y que se vaya implementando a niveles municipales, una de estas herramientas lo establece digamos el programa Cyma de competitividad y medio ambiente para lo que es la elaboración de este manual. Este manual básicamente establece cuáles son los mecanismos o cuál es la manera de poder establecer un plan municipal de gestión de residuos sólidos aquí en Costa Rica y esa es la base con que se hace este plan que hoy les estoy presentando.

Diagrama 1:  
Gestión Integrada  
y Sostenible de Residuos  
–GISR (Herramientas  
para Tomadores  
de Decisiones)



**EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS:** Acá en este diagrama, que es bastante explícito, digamos de lo que es el manejo integral de los residuos sólidos, establece este esquema que definitivamente se toma en cuenta para la realización de un plan, o sea hay una serie de actores locales, organizaciones comunales, usuarios del servicio, sector privado: formal, informal, instituciones del estado, organizaciones, agencias de donantes; hay aspectos técnicos ambientales, financieros, institucionales, políticas, legales y demás que se tienen que tomar en cuenta para cada una de las etapas de la gestión de los residuos sólidos. Las etapas de la gestión de los residuos sólidos básicamente la tenemos en lo que es la generación, separación, lo que es la recolección, transferencia, transporte, tratamiento y disposición final. Básicamente ese es el ciclo de la gestión integral de los residuos sólidos y en este esquema vemos como hay diferentes aspectos, factores y demás, que se requieren para que haya un manejo integral de los residuos sólidos y es en el cual nos basamos para el establecimiento de los planes de gestión integral de residuos sólidos.



**EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS:** Este diagrama establece un poco los pasos a seguir con los cuales se elaboraron este plan y esto es con base al manual instructivo que estableció el CYMA para la elaboración de los planes; como primer punto se unen las voluntades, no solo entre todos los actores, esto es un proceso que voy a mencionar acá, mucho va de la mano con la UCAMO por medio de la Brigada ambiental y muchos actores ahí de asociaciones de desarrollo que en algún momento, desde que yo estoy acá se han interesado en mejorar la gestión ambiental a nivel municipal y que han tomado este tema con la seriedad del caso. ellos son los que me han ayudado digamos a formar este proceso, si bien yo soy el Gestor Ambiental que llevo como el liderazgo del proceso, ellos por medio de la Brigada hicimos todo un proceso participativo, que aquí lo vamos a ver muy bien, en el momento en que trabajamos en diferentes puntos de este esquema. Elaboramos un diagnóstico que básicamente es con los datos que nosotros tenemos a nivel interno, a nivel municipal, de generación de proyectos que hemos desarrollado a lo largo del tiempo, trazamos un horizonte, aquí viene todo lo que es el marco filosófico del plan, que hay una misión, que hay una visión, hay objetivos, hay metas, hay actividades y estas actividades al final las plasmamos en un plan como tal. Todo este proceso donde identificamos alternativas, definimos la estrategia, elaboramos el plan de acción, es el proceso participativo que les comento que se hizo en conjunto con la Brigada y no es solo la Brigada, la Brigada fue como el canal para comunicar hacia todos los actores que habíamos visto en el esquema anterior, que ha hay

1 instituciones, hay centros educativos y este plan no es hecho solo por mí, es por un grupo de  
2 personas que trabajan temas ambientales: Ministerio de Salud, la junta de salud, institución  
3 privada, pública, miembros de asociaciones y comunidad en general, esto es un proceso que es  
4 fue bastante interesante, todos esos talleres participativos y que al final tenemos como resultado  
5 este plan como tal. Una vez que tenemos el plan de acción, viene los objetivos con las actividades  
6 y las metas establecidas y en los plazos en los cual queremos ejecutar de acuerdo al periodo de  
7 validez de este plan que es dos mil veinticuatro-dos mil veintiocho. Por último, tenemos como un  
8 pequeño cronograma de monitoreo y evaluación, en el cual se le va dando seguimiento a cada  
9 una de las actividades que se establecen en el punto anterior, que es el plan de acción, es lo que  
10 nos permite llevarle como el pulso, si hay que meterle un poquito más de ganas para sacar esas  
11 actividades o establecer alguna otra estrategia para la implementación de del plan de acción.



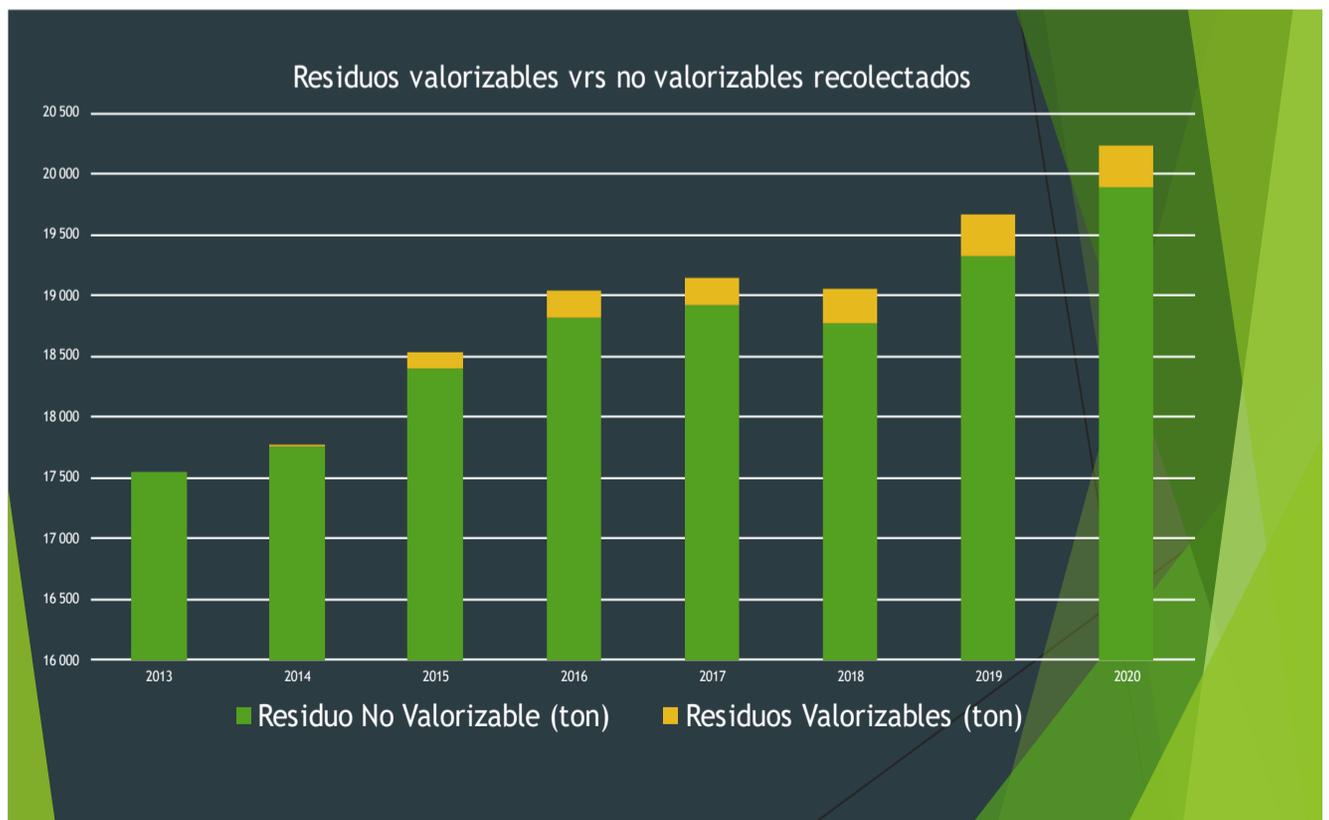
24 **EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS:** Como les decía, para la gestión integral de los residuos  
25 sólidos, esas son las etapas de gestión: lo que es generación, separación, transporte,  
26 almacenamiento y disposición final, pero aquí la importancia, porque al final el plan no es algo que,  
27 solo es municipal, no, es algo que todos debemos tener, nosotros como generadores de residuos  
28 y nosotros como los encargados de dar un servicio hacia las comunidades, tenemos la generación  
29 y la separación que definitivamente está en manos de nosotros como ciudadanos, como  
30 generadores de residuos sólidos que ya de por sí en la ley ocho mil ochocientos treinta y nueve

1 establece cada uno de los lineamientos que debe tener o las responsabilidades que debe tener  
2 todo generador de residuos. No es que nosotros decimos a nivel municipal, usted tiene que  
3 separar sus residuos, tiene que almacenar así y asá, no, hay una ley, nosotros somos el canal  
4 como un gobierno local de hacer cumplir esa ley y establecer estas estas líneas de acción a nivel  
5 de los generadores y también como habíamos visto, nos da las funciones como nosotros  
6 responsables de la gestión de residuos sólidos, toda la parte de transporte, almacenamiento,  
7 disposición y tratamiento final, es la que nos toca a nosotros como Municipalidad. Entonces estas  
8 son cada una de las etapas que tienen que ir incluidas dentro del plan como tal.



22 **EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS:** Como parte de las primeras etapas, esto es un gráfico  
23 que se generó, ya tiene dos mil diez, dos mil trece, anda por esa fecha, fue un estudio generado  
24 por la Universidad de Costa Rica, por la Escuela de Ingeniería Industrial, si no me equivoco y  
25 básicamente aquí lo que estamos haciendo es como viendo qué se tomó para datos como  
26 diagnóstico, hay una primera etapa de diagnóstico que son datos muchos de los que se generan  
27 acá dentro del del municipio, pero hay otros que también salen de estudios que se van generando.  
28 Esto es meramente un gráfico de pastel en donde evidencia una característica muy importante,  
29 que es ese mayor porcentaje que tenemos de ahí y por qué nosotros como gobierno local estamos  
30 apuntando mucho a la gestión de los residuos orgánicos mediante el compostaje domiciliar e

1 institucional. Esto es un proyecto que ya lo venimos trabajando, si ven el plan como tal, es parte  
2 de las iniciativas ambientales con la que estamos atacando con bastante fuerza, porque una vez  
3 que nosotros trabajemos esta cantidad, oscila siempre, esto es bastante interesante, porque  
4 indiferentemente hagamos un estudio en diferentes cantones siempre anda o ya entre esto es algo  
5 como atípico que representa el sesenta y ocho por ciento del total de la generación de residuos  
6 sólidos en un cantón, en un hogar, pero siempre oscilan entre el cincuenta y sesenta por ciento  
7 según la teoría, siempre eso se cumple y por ende la importancia de definir y enfocar esos  
8 esfuerzos en la gestión de este tipo de residuo. Los residuos orgánicos en su mayor porcentaje lo  
9 que tienen es agua, estamos trasladando agua y materia orgánica a los rellenos sanitarios y eso  
10 es, al final nosotros pagamos en un relleno sanitario por peso y estamos llevando todos esos  
11 residuos que son valorizables, que se pueden generar un insumo como es el abono orgánico,  
12 llevarlos a un lugar para tratamiento, El costo por disposición en los rellenos sanitarios es bastante  
13 caro para un municipio y eso es importante, lo recalco, porque es algo que ya está explícito en  
14 este plan y en el cual nosotros queremos darle continuidad al proyecto como tal. Hay una parte  
15 ahí de valorizables también como tal, que definitivamente tiene que fortalecerse, que es la  
16 recolección de los residuos valorizables con procesos de educación y demás, pero ahorita lo  
17 vamos a ver en el plan de acción que está establecido como las acciones de acuerdo a cada uno  
18 de los objetivos que se establecieron.



1 **EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS:** Este gráfico en realidad lo quería mostrar, porque  
2 presenta un poquito de historial de dos mil trece-dos mil veinte, un poquito la generación de  
3 residuos que tenemos a nivel a nivel municipal aquí en Moravia, ya andamos como por las veinte  
4 mil toneladas anuales y vemos como esta barra más oscurita corresponde a los residuos no  
5 valorizables, lo que lo que el camioncito de la basura recoge y lo de los residuos no tradicionales  
6 que van a un relleno sanitario corresponde a esta gran barra en color oscuro y la parte más clara  
7 es lo que corresponde a los residuos valorizables. Desde que se inició el programa de reciclaje  
8 que tiene este nombre aquí a nivel municipal, comenzó en el dos mil catorce, tenemos unas  
9 generaciones bastante poquitas, apenas sí se notan y vemos como al pasar del tiempo esta  
10 generación fue aumentando esta recolección, fue aumentando bastante, sin embargo, todavía  
11 estamos con muchas oportunidades de mejora en aumentar este porcentaje, porque al final no  
12 estamos llegando ni al dos por ciento lo que nosotros generamos de residuos sólidos. Ese dos por  
13 ciento no lo logramos recuperar, apenas estamos oscilando, llegando al dos como tal y creo que  
14 es un porcentaje bastante bajo para hacer una buena gestión ambiental y evitar que todos estos  
15 residuos que tienen un valor potencial de valorización, salgan de la ruta normal y vayan a parar a  
16 un relleno sanitario. Entonces esto muestra, digamos los años y lo diferente de los dos servicios,  
17 bueno los tres, porque aquí está incluido, dentro de los residuos no valorizables están los residuos  
18 no tradicionales que son los que también van al relleno sanitario. Son parte del diagnóstico de la  
19 base, digamos de datos que hay a nivel municipal y que son parte de dicho plan.



1 **EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS:** Como ustedes bien saben y ahorita lo acabo de  
2 mencionar, nosotros a nivel de los servicios de recolección tenemos tres servicios muy bien  
3 diferenciados, que, es la recolección de los residuos sólidos ordinarios no valorizables que  
4 comúnmente lo llaman como la rección de basura como tal; tenemos la recolección de residuos  
5 sólidos ordinarios valorizables que corresponde al reciclaje, que si bien es cierto nosotros no  
6 hacemos un reciclaje, hacemos una separación, pero son como los términos que la comunidad lo  
7 reconoce y posterior a eso tenemos la recolección de los residuos sólidos ordinarios no  
8 tradicionales. Esto es parte del diagnóstico también como les digo, esto es parte de los servicios;  
9 en las rutas de residuos sólidos no valorizables, el camioncito de la basura, tenemos veinte rutas;  
10 en lo que son los residuos sólidos ordinarios valorizables tenemos dieciséis y en las de no  
11 tradicionales tenemos quince rutas. Esas esos son las diferentes rutas que los compañeros  
12 operativos han logrado ir definiendo y de una manera para hacer un poquito más eficientes en el  
13 servicio de ir acomodando, antes teníamos recolecciones una vez al mes de reciclaje, posterior al  
14 aumento en esa generación se fue aumentando una vez por semana. Las rutas han cambiado un  
15 poquito optimizando un poquito más los recursos y ya hoy es eso que tenemos, esos tres servicios  
16 con las cantidades de rutas que les comentaba anteriormente.



29 **EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS:** Esta figura así tan impactante es donde nosotros  
30 llevamos nuestros residuos, esa es la realidad, es una realidad país que ya lo hemos mencionado

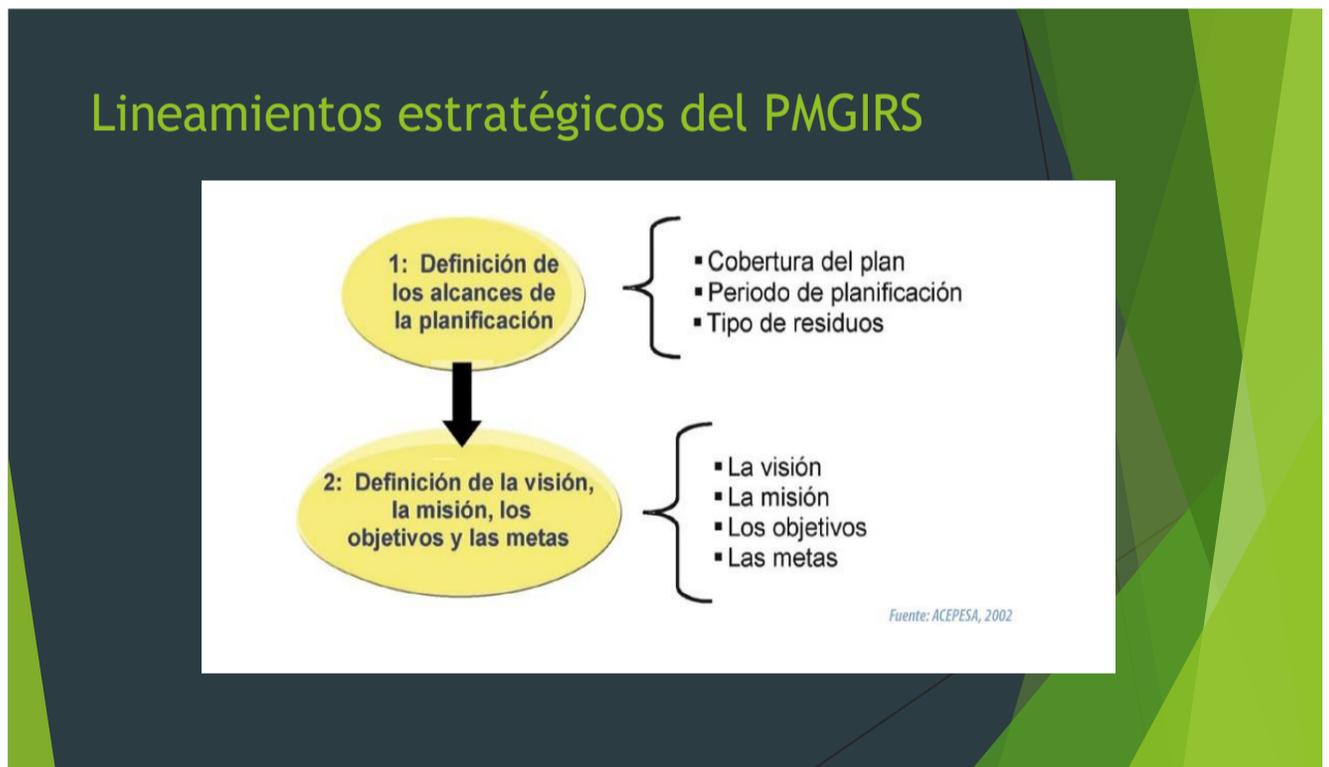
1 bastante, es algo por el cual nosotros como país, como cantón, tenemos que enfocarnos en buscar  
2 alternativas, el mundo ha cambiado mucho, nadie quiere un relleno sanitario, este es el relleno  
3 sanitario de del Huazo, de la empresa EBI y muchos de los residuos de la GAM van a parar a este  
4 relleno sanitario. Esta es la realidad, este es el lugar que tenemos, está con todos los permisos y  
5 demás; sin embargo, el ciclo de vida de los rellenos sanitarios ya a nivel país están colapsando y  
6 ya tenemos que ir pensando para para futuro en ir tomando decisiones en otras alternativas de  
7 disposición y tratamiento definitivamente.



18 **EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS:** El otro era ordinarios y no tradicionales y lo que son  
19 valorizables, lo llevamos aquí, a las bodegas de la Capri, allá en Goicoechea, con la gente que  
20 estamos trabajando y con Hermanos Calvo en Barrio México.



1 **EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS:** Esta es la parte que definitivamente le agrega mucho  
2 valor al plan como tal, es el proceso participativo, no es un plan que yo me siento en un escritorio  
3 con el Planificador y decimos para dónde va el asunto, no, es un proceso participativo, esta fue la  
4 invitación al taller como tal. Hubo como tres, cuatro, sesiones, primero entre la gente de la Brigada  
5 en donde íbamos definiendo cada una de las etapas y qué íbamos a requerir en el proceso, ya  
6 después se hizo el taller participativo, acá nos acompañó bastante gente de diferentes  
7 instituciones y de más, Ministerio de Salud, de la Caja, escuelas, centros educativos públicos,  
8 privados, la misma comunidad, fue bastante rico el proceso, digamos de aprendizaje y de  
9 elaboración. Es todo un reto poder coordinar entre muchas personas y poder decir, ok, sacamos  
10 esta misión, sacamos esta visión, estos objetivos, estas actividades, estas metas, pero ese  
11 proceso se hizo ahí en la UCAMO y fue de un gran provecho.



25 **EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS:** Como les digo, para este taller participativo lo que se  
26 definieron fueron los lineamientos estratégicos del plan como tal, qué cobertura iba a tener, el  
27 periodo de planificación, el tipo de residuos, la visión, la misión, los objetivos, las metas, que es  
28 un proceso bastante interesante a como lo establece la metodología y fue de muy buen provecho.

29

30

## MISIÓN y VISIÓN

### ► Misión

El Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos de Moravia promueve que los actores sociales y su población sean ambientalmente responsables a partir de capacitación, formación y educación en la gestión integral de los residuos sólidos, para asegurar la sustentabilidad del cantón.

### ► Visión

Para el año 2028 el cantón de Moravia será modelo de gestión integral de residuos sólidos, mediante la inclusión, la sensibilidad socio ambiental y cultural, el compromiso y la responsabilidad de los diferentes actores, para una mejor calidad de vida.

**EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS:** Esta fue la misión que se definió ahí a nivel grupal, o sea este proceso participativo nos dividimos en diferentes grupos con actores de diferentes funciones y demás, para tener criterios diferentes, cada uno formuló su misión, su visión y al final hubo todo un proceso de sistematización en donde se trató de integrar las ideas de cada uno de los ahí presentes; entonces la misión quedó -lee misión y visión que se muestra en imagen anterior- se definieron una serie de objetivos -continúa con la siguiente información-

### Objetivo general

Maximizar la gestión integral de residuos sólidos con la participación de todos actores involucrados en la gestión, para mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón de Moravia.

### ► Objetivos específicos

- Diseñar un programa de educación ambiental, como una herramienta para fomentar la gestión ambiental sostenible, dirigida a los diferentes actores en la gestión integral de residuos sólidos.
- Fortalecer el área de Gestión Ambiental municipal, con funcionalidad y presupuesto, para garantizar el cumplimiento del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos de Moravia.
- Generar otras alternativas para la gestión integral de los residuos sólidos, con la implementación del modelo de economía circular, buscando el máximo aprovechamiento de los recursos y la sostenibilidad de los mismos.
- Fortalecer el programa de gestión de residuos sólidos orgánicos, con enfoques centralizados y descentralizados de acopio y tratamiento, de manera que se asegure la captación de estos residuos para su valorización y aprovechamiento.

## Plan de acción Gestión Integral de Residuos Sólidos 2024-2028

**Objetivo General:** Maximizar la gestión integral de residuos sólidos con la participación de todos actores involucrados en la gestión, para mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón de Moravia.

**Objetivo específico:** Actualizar y oficializar PMGIRS y su reglamento

Actividad	Meta	Indicador	Tiempo	Recursos	Responsable	Seguimiento
Aprobación e Implementación del Plan Municipal Gestión Integral de Residuos Sólidos y su reglamento	PMGIRS y Reglamento presentado y aprobado por el Concejo Municipal	Acta de la sesión del Concejo	Enero-junio 2024	Partida de salarios del presupuesto municipal	Departamento de Gestión Ambiental, Dirección Técnica Operativa, Dirección Financiera	Mensual

**Objetivo específico:** Diseñar un programa de educación ambiental, como una herramienta para fomentar la gestión ambiental sostenible, dirigida a los diferentes actores en la gestión integral de residuos sólidos.

Actividad	Meta	Indicador	Tiempo	Recursos	Responsable	Seguimiento
Elaboración e implementación programa de educación ambiental	Solicitud del presupuesto ordinario en junio 2024, para ejecutarse en el 2025	Programa de educación ambiental	Junio 2025	€ 1.500.000	Departamento de Gestión Ambiental y UCAMO/Brigada ambiental.	Semestral

**EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS:** La metodología lo que establece es que a partir de que yo defino los objetivos, voy definiendo metas y actividades que me van a después ser plasmados en un plan de acción. Aquí yo presento cómo es que va establecido dicho plan, entonces venía, por ejemplo, el objetivo general: el de maximizar la gestión integral de los residuos sólidos; viene el objetivo específico que es actualizar y oficializar el plan municipal de gestión integral de residuos sólidos y su reglamento. Entonces viene la actividad, viene la meta, el indicador, el tiempo, los recursos, el responsable y el seguimiento que se le da. Así está establecido en cada una de las actividades que se definieron en dicho taller y está establecido como un plan de acción como tal.

### Acciones concretas del plan de acción

- ▶ Aprobación e Implementación del Plan Municipal Gestión Integral de Residuos Sólidos y su reglamento
- ▶ Construcción del plantel municipal
- ▶ Realizar un estudio de factibilidad económica sobre el mejor modelo de gestión para el programa de reciclaje.
- ▶ Contratación de una plaza en el departamento de Gestión Ambiental
- ▶ Elaboración e implementación programa de educación ambiental
- ▶ Construcción de aula ambiental

1 **EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS:** Tenemos que definirlo muy bien y ver si el tener un  
 2 centro de acopio ¿es lo ideal? ¿es lo mejor económica y factiblemente? O ¿si hay otras  
 3 alternativas? Ese estudio eso es lo que va a definir. Si bien es cierto se generan procesos de  
 4 educación en diferentes instituciones, con diferentes actores, pero se debe elaborar e implementar  
 5 un programa bien robusto. -Continúa-

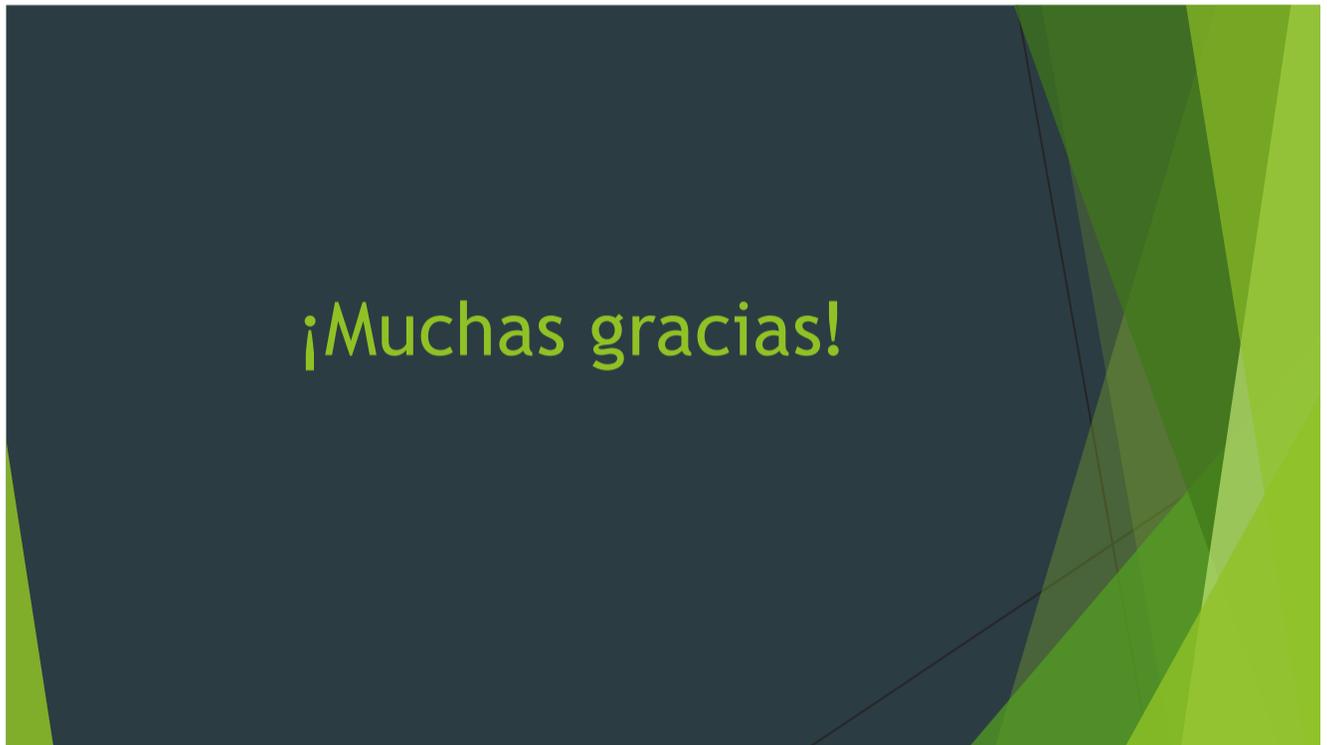
### Acciones concretas del plan de acción

- ▶ Realizar talleres de comunicación en las comunidades sobre el Plan de Manejo de residuos sólidos y el funcionamiento de cada uno de los programas de residuos
- ▶ Llevar la métrica sobre la generación de residuos sólidos en sus tres programas.
- ▶ Implementación APP MOVIL reciclaje
- ▶ Elaborar un plan de acción para eliminar los vertederos de residuos sólidos en el cantón de Moravia
- ▶ Elaboración y ejecución plan de acción Brigada Ambiental

17 **EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS:** Como bien lo he dicho acá, la Brigada Ambiental es un  
 18 brazo más a nivel de comunidad y es la manera de cómo esta oficina ha podido hacer la gestión  
 19 ambiental en las comunidades, con esos líderes.

Actividades de acuerdo a los objetivos	2024	2025	2026	2027	2028	Seguimiento Trimestral
<b>Objetivo General: Maximizar la gestión integral de residuos sólidos con la participación de todos actores involucrados en la gestión, para mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón de Moravia.</b>						
Aprobación e Implementación del Plan Municipal Gestión Integral de Residuos Sólidos y su reglamento	X					
<b>Objetivo específico: Diseñar un programa de educación ambiental, como una herramienta para fomentar la gestión ambiental sostenible, dirigida a los diferentes actores en la gestión integral de residuos sólidos.</b>						
Elaboración e implementación del programa de educación ambiental		X	X	X	X	
Construcción de aula ambiental					X	
Elaboración y ejecución plan de acción Brigada Ambiental	X					
<b>Objetivo específico: Fortalecer el área de Gestión Ambiental municipal, con funcionalidad y presupuesto, para garantizar el cumplimiento del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos de Moravia.</b>						
Contratación de una plaza en el departamento de Gestión Ambiental	X					
Construcción del plantel municipal			X			
<b>Objetivo específico: Generar otras alternativas para la gestión integral de los residuos sólidos, con la implementación del modelo de economía circular,</b>						

1 **EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS:** El último punto del planeamiento que establece la  
2 metodología es, como establecer un plan de monitoreo y seguimiento en donde se establecen  
3 cada una de las actividades y el seguimiento que se le tiene que ir dando de acuerdo a lo  
4 demostrado en el plan, hay un periodo de ejecución y ahí se le va dando de manera trimestral, se  
5 le va anotando las observaciones como para ir jalándolo a que esto suceda.



18 **EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS:** Esto es el plan municipal de grosso modo, ustedes ya  
19 tienen el documento, lo pueden analizar y hacer las observaciones que se requieran, pero es  
20 básicamente lo que les quería mostrar, la estructura del plan, la metodología que se establece,  
21 que es un proceso participativo que se genera desde el diagnóstico, desde la participación se  
22 genera una serie de objetivos, actividades, de los cuales se plasman en un plan. Al final este plan  
23 que es el total se somete a una aprobación a nivel de la Administración, tanto a nivel de Alcaldía,  
24 Dirección Jurídica, como el Concejo Municipal y posteriormente se lleva audiencia pública y a  
25 publicación en la Gaceta, para que ya quede vigente en conjunto con el reglamento y que ya esté  
26 rigiendo por estos años que tiene de vigencia; muchas.

27 **PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** Gracias Daniel por la presentación, como usted lo dijo  
28 es una forma sintáctica, sucinta de presentar todo el plan que usted nos envió y que se extendió  
29 por correo a todos los regidores y síndicos de este concejo municipal. Vuelvo a reiterar el hecho y  
30 también a subrayar lo que dijo también el Gestor Ambiental en su inicio, que esto es un proceso y

1 como debido proceso aquí lo interioriza, esto se lleva, digámoslo, lo voy a expresar de esta forma,  
2 se lleva a la Comisión Ambiental, la Comisión Ambiental lo analiza, lo dictamina junto con algún  
3 tipo de observación que se haga previo a este dictamen, terminado ese paso, el siguiente sería  
4 hacer la audiencia pública para poder socializarlo con toda la comunidad y posterior a eso y  
5 entregados todas las sugerencias y observaciones y recomendaciones que hayan en esa  
6 audiencia, pues se hará el plan ya original definitivo para que sea publicado en el diario de La  
7 Gaceta. Entonces teniendo contemplado todo esto que acabo de decirles, abro esta sesión por si  
8 alguno tiene alguna observación, igual le indico a doña Sharon, si tiene alguna consulta para que  
9 usted tenga el espacio y abro ya en este momento por si alguno de ustedes quiere hacer alguna  
10 consulta; tiene la palabra el regidor Carlos Gómez.

11 **REGIDOR SUPLENTE GÓMEZ TORRES:** Muy buenas noches a todos, Daniel muchas gracias  
12 por la por la charla, yo he tenido la experiencia de trabajar al lado suyo, sé lo insistente que es  
13 usted con presentar facturas de donde botan las constructoras las cosas, tener a Daniel de  
14 fiscalizador de la parte ambiental de un proyecto de construcción, él está encima de todo, me  
15 consta y lo felicito por ese trabajo, pero vieras que ahorita bajé el plan como tal y busqué la palabra  
16 “constructoras o constructora”, varias palabras clave ¿por qué busqué la palabra constructora?  
17 Porque las empresas constructoras son el mayor contaminante, de las empresas que agarran la  
18 formaleta que se usó para hacer una viga y va para la basura; son de las empresas que más daño  
19 le hacen al ambiente y yo sé que en los carteles de licitación siempre se califica y se puntúa, se  
20 da un diez por ciento adicional a la persona que presente políticas, porque específicamente en el  
21 plan, digamos en el documento versión final ¿no se habla de este aspecto? A pesar de que la  
22 industria de la construcción es una de las peores que existe en cuanto a contaminación; esa sería  
23 la primera pregunta.

24 **EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS:** Bueno con el tema de las constructoras si bien es cierto  
25 aquí no viene explícito en la parte del plan, ya viene en la parte del reglamento, que establece las  
26 reglas del juego ¿verdad? De los diferentes generadores y el tipo de gestión de residuos que se  
27 debe hacer; sin embargo creo que también se debe de abordar como otro proceso, digamos a  
28 nivel de permisos de construcción, como bien lo mencionas, conozco la problemática,  
29 definitivamente es algo desde que llegué acá, levanté la mano y dije que efectivamente cada vez  
30 que se da o se solicita un permiso de construcción, se debe solicitar el plan de manejo de residuos

1 de esa misma construcción y eso es también un aporte que se incluyó en el plan regulador para  
2 el tema de las constructoras como tal, pero sí definitivamente en la parte del reglamento s viene  
3 explícito, que es como un poquito más las reglas del juego, no viene en el plan, se podría; si vemos  
4 ahí una parte de lo que son los vertederos ilegales, muchos de esos residuos, se podría decir que  
5 en su mayoría son residuos de procesos de construcción como tal o demolición y definitivamente  
6 en caso de que fuera una observación, que se quisiera hacer así, se podría incluir explícitamente  
7 como parte de la situación actual, de la problemática del cantón en temas de residuos sólidos.

8 **PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** Antes que nada ¿quiénes más van a solicitar la palabra?  
9 Don Kevin, doña Mayela, don Carlos y les voy a solicitar a todos, como se va a abrir el espacio  
10 también para que todas las consultas sean evacuadas después en la comisión, entonces que  
11 hagan una pregunta nada más por favor, para hacerlo más ágil y si tienen más preguntas, que  
12 después lo envíen por correo al Concejo, a la secretaría del Concejo para que se puedan tramitar  
13 y que le den eso sí, respuesta a cada uno de ellos. Don Carlos ya hizo una pregunta, entonces  
14 para ser equitativos; seguimos con doña Mayela, haga una pregunta y así con todos para que  
15 puedan externar la pregunta y si tienen más lo hagan por medio de correo electrónico; gracias.

16 **REGIDORA SUPLENTE GARRO HERRERA:** Tal vez no es una pregunta, sino como parte de la  
17 presentación que hizo don Daniel, la Asociación de Desarrollo de Los Sitios trabaja otros proyectos  
18 muy coordinados con don Daniel, es excelente el trabajo que él hace y de esos talleres sería  
19 importantísimo de que fuéramos tomados en cuenta para que se pudieran dar allá, ya que  
20 contamos con un espacio importante para convocar a la comunidad o los talleres para que la gente  
21 tenga mayor conocimiento y haga un mejor manejo de los residuos; gracias.

22 **PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** Gracias, don Kevin.

23 **REGIDOR PROPIETARIO MÉNDEZ CÉSPEDES:** Muchas gracias señor Presidente y buenas  
24 noches a todos los presentes y quienes nos siguen por la redes sociales; era precisamente eso  
25 señor Presidente, establecer una moción de orden, que se apunten las personas y que tratemos  
26 de ir a las preguntas directas y concisas, en un tiempo determinado, más que todo por respeto a  
27 los funcionarios que están acá desde la mañana, porque si empezamos a abrir preguntas se hace  
28 más extensa la situación, para llevar un rol. Aprovecho entonces ahorita, simplemente no le voy a  
29 preguntar sino para felicitarlos, felicitar todo este programa, todo este departamento y más que  
30 todo a todos aquellos muchachos que son los que ponen la cara y los que andan en la recolección

1 de basura en los camiones, que son los que dan la cara por la Municipalidad, que a veces hasta  
2 se llevan regañadas por las declaraciones de impuestos y cosas que ni ellos saben qué es y ahí  
3 muy jocosamente me cuentan; y a todos de aseo de vías, calles y caminos, también felicitarlos y  
4 la gran labor que hacen en los residuos sólidos no tradicionales, es una gran labor que  
5 definitivamente ha limpiado por mucho las comunidades; muchas gracias.

6 **PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** Gracias regidor Méndez, sería entonces por el orden,  
7 como lo establecí ahora, seguiría entonces doña Mayra, don Mauricio y cierra entonces doña  
8 Sharon con la consulta del Observatorio; doña Mayra.

9 **REGIDORA PROPIETARIA VALERIO ROJAS:** Como dijo Daniel, pues yo he tenido la  
10 oportunidad de trabajar con él desde que llegó, hemos tenido la oportunidad de trabajar muy cerca  
11 en todo esto, creamos la Brigada Ambiental en dos mil diecinueve, nació de la última feria  
12 ambiental que hicimos. Creo que es importante Daniel que hablemos un poquito ahí del trabajo  
13 que estamos haciendo ahora de comunicación, que es un trabajo que ahorita sale; del trabajo que  
14 se hace con el compostaje también, creo que eso ha sido un logro suyo increíble y que es bueno  
15 que lo recalque, que lo diga aquí, porque también no es, lo que se va a hacer o el plan que viene,  
16 sino lo que ya usted dentro de todo lo que hace también viene haciendo y este programa de  
17 compostaje es un programa que ha generado en el cantón algo increíble, que no pensábamos que  
18 iba a llegar a ser así, que la gente pregunte ¿cuántas composteras se han dado? Porque la gente  
19 a veces no sabe esas cosas y yo creo que es bueno que lo recalque, esas dos partes.

20 **EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS:** Con respecto a esos dos puntos, definitivamente son  
21 puntos altos en la gestión de residuos sólidos, el programa de compostaje como tal inició con un  
22 piloto, ya hace cuatro años y ya hoy por hoy podemos tener sus quinientas familias ahí ya  
23 compostando, de una manera muy participativa, eso mucho de la mano con lo que es la Brigada  
24 Ambiental y es algo que se empezó a nivel domiciliario en algunas comunidades, se ha trabajado  
25 en escuelas y ahora ya hay composteras institucionales que son unas máquinas ahí enormes, que  
26 ya hay algunas personas acá, algunos centros educativos, aquí la parroquia de San Vicente que  
27 es un nuevo aliado que he encontrado en el camino y con el cual hacemos un impacto muy positivo  
28 en las comunidades y como lo dije al inicio, la generación de los residuos orgánicos es el mayor  
29 porcentaje de ese total que tenemos a nivel de las familias y si nosotros nos enfocamos en esa  
30 gestión de los residuos orgánicos vamos a mejorar el tema de la disposición y tratamiento de los

1 residuos a nivel país y por ende también vamos a mejorar el tema económico por lo del pago de  
2 los residuos en un relleno sanitario. El tema de comunicación es otro proyecto que se está  
3 trabajando en coordinación con la brigada, como hemos visto en tiempo atrás, hay una necesidad  
4 bastante grande de llevarles a las personas: educación y comunicación en temas de residuos  
5 valorizables, cómo es que tienen que ir los residuos, eso lo recalqué hace un tiempo, de que las  
6 personas a veces no separan de una manera adecuada y tal vez por las faltas de comunicación,  
7 faltas de material, para comunicar también y es algo que ya se está haciendo y pronto vamos a  
8 tener productos de comunicación en temas de residuos y de gestión ambiental como tal; esto  
9 fortalece mucho la gestión a nivel de del cantón como tal.

10 **PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** Gracias, tiene la palabra entonces ahora el regidor  
11 Calvo.

12 **REGIDOR SUPLENTE CALVO UMAÑA:** Gracias Daniel, felicitarlo por la presentación y el  
13 excelente trabajo que ustedes realizan, quisiera hacerle una pregunta solamente ¿qué considera  
14 usted se podría utilizar como estrategia para hacer crecer el plan de acción? Ya que es evidente  
15 lo que usted menciona, el buen trabajo que se tiene con UCAMO, con la Brigada Ambiental,  
16 asociaciones de desarrollo, para impactar las comunidades de forma positiva y participativa. Lo  
17 menciona la compañera Garro, pues de muchos de este Concejo trabajamos en nuestras  
18 comunidades, muy cercanos a asociaciones de desarrollo y grupos organizados y creo que más  
19 bien podríamos, que usted nos recomiende ¿cómo podríamos aportarle más? Con todo este  
20 excelente trabajo que ustedes realizan y nosotros ¿cómo podríamos colaborar más en nuestras  
21 comunidades? Para que el trabajo de ustedes sea más notable y por eso que me indique ¿qué  
22 estrategia podríamos utilizar? De parte suya que nos lo haga llegar a nosotros para impactar más  
23 este plan de acción que ustedes tienen, que me parece excelente, muchas gracias, buenas  
24 noches.

25 **EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS:** Perfecto, con respecto a la estrategia ya lo hemos  
26 conversado bastante a nivel de brigada y debe estar establecido o lo queremos establecer en el  
27 plan de acción de brigada ambiental, es como la estrategia que tenemos, sabemos que ahí están  
28 representadas muchas comunidades por medio de las asociaciones de desarrollo y va a ser como  
29 el canal, de hacer como un barrido por todas las comunidades, elaborando y ejecutando todo lo  
30 que son los talleres de gestión de residuos sólidos, va a ser un proceso que se hace de la mano,

1 con la UCAMO, con la Brigada Ambiental y en el cual vamos a llegar a cada una de las  
2 comunidades, es como la estrategia que hemos tenido, digamos de ir a cada una de las  
3 comunidades, por ende estamos atacando el tema de la comunicación, de tener más productos  
4 de comunicación también para manejarlos por redes, por diferentes vías, pero es algo que  
5 definitivamente dijimos, la estrategia es por esa vía y ahí nosotros vamos a hacer como una  
6 convocatoria, vamos a hacer un plan de acción en donde vamos a decir: Hoy vamos para Los  
7 Sitios, vamos a trabajar estos temas; y así vamos a ir caminando por todo el cantón hasta ver  
8 evangelizado el tema de residuos sólidos. Randall tal vez como para cerrar, ahí está doña Sharon.

9 **ARTÍCULO TERCERO: ESPACIO DEFINIDO POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA QUE**  
10 **LOS VECINOS DEL “OBSERVATORIO CIUDADANO DEL AGUA”,**  
11 **PUEDAN REALIZAR CONSULTAS RELACIONADAS CON EL CITADO PLAN.**

12 **PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** Doña Sharon, ahí hay una curul que tiene posibilidad  
13 usted de hablar y ahí manifestar su pregunta.

14 **LA SEÑORA SHARON MONTOYA AZOFEIFA:** La invitación primero, nosotros leímos el plan,  
15 tenemos varias observaciones, varias preguntas, que las haremos llegar, pero me gustaría Daniel  
16 que vos nos contaras, yo sé que las comparaciones a veces son odiosas, pero si vos sabes cómo  
17 están los otros cantones en ese porcentaje de recolección de residuos, porque no llegar al dos por  
18 ciento es muy poco, entonces si nosotros empezamos a investigar que están haciendo otros  
19 cantones, si ellos llegan a otro porcentaje más alto, nos daría pistas de cómo trabajar también  
20 nosotros ¿si vos sabes esos porcentajes de otros cantones? O tal vez los más exitosos.

21 **EL ING. DANIEL BARQUERO QUIRÓS:** Bueno sí, eso viera que a nivel país, a veces  
22 pensaríamos como que, sabemos que los recursos no son todos los mismos en los diferentes  
23 municipios que hay, en los mejores gobiernos locales donde los ingresos son mayores, donde  
24 tienen a veces hasta cinco profesionales en gestión ambiental ese porcentaje puede llegar al ocho,  
25 diez por ciento máximo; es bastante bajo, si usted se pone a ver, la mayoría andamos ahí entre  
26 el dos, tres por ciento, es un tema muy fuerte, si usted se va fuera del país a nivel europeo no  
27 logran pasar del treinta, treinta y cinco por ciento de recuperación, en donde se han implementado  
28 una serie de iniciativas para la mejoración de la valorización de los residuos sólidos y es algo que  
29 definitivamente hay una tarea de por medio y por ende la importancia. Nosotros a nivel profesional  
30 analizamos por qué no se puede pasar, a veces decimos que Europa donde es punta de lanza en

1 tecnología, un montón, han digamos cambiado de alternativas para la valorización de residuos  
2 sólidos por algo, porque a partir de ese porcentaje, treinta, treinta y cinco por ciento, cuesta como  
3 llevarlo, si sabemos que podemos valorizar el cincuenta, ochenta por ciento ¿por qué no se pasa  
4 de ese treinta, treinta y cinco? Esto es por diferentes alternativas, esto es importante analizarlo,  
5 es un trabajo muy arduo que hay que hacer en temas de educación, de los mismos servicios, para  
6 hacer las mejoras y aumentar ese porcentaje de valorización de residuos sólidos, pero sí  
7 definitivamente ahí tenemos algunos casos de éxito, digamos de los que mayor porcentaje  
8 recuperan, que como les digo, andan entre el ocho y diez por ciento, tampoco es que uno dice:  
9 bueno el ocho por ciento del cien, o sea diez por ciento es bastante poco también, sabiendo si  
10 viéramos ese gráfico de pastel que un cincuenta, sesenta, son residuos orgánicos que se pueden  
11 valorizar, otro treinta y cinco por ciento son residuos valorizables, que ahí también se puede  
12 valorizar todo ese porcentaje, son ochenta y cinco por ciento que podríamos valorizar, pero es  
13 toda una tarea, como les digo a nivel país también no es que tenemos una buena nota a nivel  
14 excelente, pero ahí van las iniciativas para mejorar esa valorización de residuos y por ende, mucho  
15 apuesta también y vuelvo al punto del manejo de los residuos orgánicos, porque hay un plan de  
16 compostaje a nivel nacional y en el cual nosotros estamos alineados a eso, porque sabemos que  
17 atacamos con eso el cincuenta por ciento, si lográramos hacer eso, valorizaríamos bastante  
18 porcentaje a nivel del total. Para cerrar, yo les agradezco a todos acá presentes, sé que muchos  
19 de los que están acá trabajan conmigo en muchas iniciativas, no solo en temas de residuos sólidos  
20 a nivel de bienestar animal y demás y también las palabras de don Kevin, definitivamente yo  
21 represento aquí al gobierno local, pero hoy dando el sombrero de los compañeros operativos, yo  
22 soy como como quien orquesto muchas cosas ahí y trabajo con cada uno de los coordinadores,  
23 pero son ellos en realidad los que se llevan la tarea, esta tarea dura de la recolección, las  
24 regañadas, a veces las injusticias que se cometen con el mismo personal operativo y sí lo recalco  
25 al igual que don Kevin, que definitivamente ellos son los que hay que agradecerles el trabajo que  
26 se hace. Sabemos que hay mucho por mejorar a nivel de los servicios que brindamos, pero  
27 también como generadores tenemos mucho que cambiar; eso sería todo, muchísimas gracias y  
28 buenas noches a todos.

29 **PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** Gracias don Daniel por su participación, yo quiero nada  
30 más volver a recordar y decirles el plazo, entonces a partir de este momento cualquier persona

1 que quiera mandar y hacer la consulta con respecto a este plan, por favor remitirlo al correo de la  
2 secretaría para que ellos lo envíen a la Comisión de Ambientales y le vamos a dar entonces, una  
3 semana a la Comisión de Ambientales para que recopile esa información y puedan darle respuesta  
4 y conforme a esa respuesta, dictaminar para seguir entonces con el proceso de este plan. Sin más  
5 por el momento vuelvo a agradecerle Daniel, muchos éxitos a usted y a todas las personas que  
6 están liderando este plan y sobre todo este proceso de gestión de residuos; muchas gracias,  
7 buenas noches.

8 **RTÍCULO CUARTO: AUDIENCIA CON EL SEÑOR MARIO ORTEGA DÍAZ,**  
9 **JEFE DE LA POLICÍA MUNICIPAL: PRESENTACIÓN DE**  
10 **INFORME SEMESTRAL DE LABORES REFERIDO EN EL ARTÍCULO 26 DEL**  
11 **REGLAMENTO DEL CUERPO DE LA POLICÍA MUNICIPAL.**

12 **PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** Habíamos establecido que el primer punto era la  
13 juramentación, lo que sucedió es que el integrante de la de la junta directiva tuvo un percance y  
14 pudo apersonarse hasta este momento, entonces le solicito a don Andrés Hidalgo aproximarse,  
15 mientras tanto don Mario, si usted gusta puede acomodarse.

16 *-El señor Montero Rodríguez, presidente municipal procede a tomar juramento constitucional del*  
17 *siguiente munícipe, **integrante de la Junta de Educación de la Escuela Porfirio Brenes Castro-***

- 18 **▪ ANDRÉS LUCIANO HIDALGO GONZÁLEZ, CÉDULA 800880513.**

19 **PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** Queda debidamente juramentado, muchas gracias don  
20 Andrés. El siguiente punto de la agenda entonces, como habíamos dicho es la presentación del  
21 don Mario Ortega, que es el jefe de la Policía Municipal, de su informe de labores semestral; don  
22 Mario tiene usted la palabra.

23 **EL LIC. MARIO ORTEGA DÍAZ:** Buenas noches a todos los presentes y a toda la comunidad que  
24 nos ve por las diferentes plataformas, el día de hoy nos corresponde presentar el informe de  
25 labores del primer semestre de la Policía Municipal, del primero de enero al treinta de junio. Antes  
26 de hacer la presentación quiero agradecer a los muchachos de la Policía Municipal por el esfuerzo  
27 que realizan todos los días en calle, con todas las diferentes tareas y asignaciones que tienen y  
28 que mucho gracias a ellos y también a los muchachos de Fuerza Pública, los resultados positivos  
29 que el cantón de Moravia ha tenido durante los últimos años y realmente nosotros, como lo dijo

1 Daniel anteriormente, nos corresponde venir a presentar un trabajo que realizan muchas otras  
2 personas. Entonces damos inicio con la presentación.



13  
14 **EL LIC. MARIO ORTEGA DÍAZ:** La estrategia de Sembremos Seguridad, que en el caso de  
15 Moravia recibe el nombre de “Moravia trabaja por su seguridad”, en el informe que se envió viene  
16 un poco mucho más explicado cada una de las acciones que se desarrolla en cada una de esas  
17 líneas que están por acá. Entonces lo que voy a hacer nada más leer un poco sobre las líneas  
18 como tal y cualquier consulta, tal vez al final las realizan y podemos -procede con la lectura de lo  
19 siguiente-



**SEMBREMOS SEGURIDAD.**  
**I. MORAVIA TRABAJA POR SU SEGURIDAD**

Objetivo: Impulsar el programa de Sembremos Seguridad en Moravia.

Ejecución un 100% de las líneas de acción del programa nacional Sembremos Seguridad.

- Implementar una estrategia integral, interviniendo a la población joven en vulnerabilidad
- Intervenir los espacios públicos con mayor vulnerabilidad según los resultados del informe semestral
- Impulsar un modelo de intervención integral para la problemática del consumo de alcohol en vía pública.
- Conocer y desarrollar capacitaciones orientadas a las necesidades laborales actuales, con la finalidad de fortalecer las capacidades empresariales de los distritos
- Realizar actividades según el modelo de intervención para el abordaje del factor con fundamento en la Política Nacional de Atención Integral para personas en situación de Abandono y Situación de Calle.
- Intervenir la deficiencia en el alumbrado público desde una óptica integral entre las instituciones componentes para minimizar el sentimiento de inseguridad

1 **EL LIC. MARIO ORTEGA DÍAZ:** Estas líneas de acción están presentes en la Municipalidad del  
2 año dos mil veintidós y finalizaron para este primer semestre del año dos mil veinticuatro; las  
3 nuevas líneas de acción las estaremos empezando a ejecutar a partir de agosto, la próxima  
4 semana tenemos una reunión con los muchachos de Fuerza Pública para conocer de estas nuevas  
5 líneas de acción que estarán para el cantón de Moravia. Recordemos que Sembremos Seguridad  
6 es una estrategia integral de seguridad que se implementó a partir del año dos mil dieciocho y  
7 cada dos años se hace una encuesta a nivel cantonal, a partir de esa encuesta se tabulan los  
8 datos y a partir de la tabulación de los datos es que nacen las líneas de acción. Cada una de estas  
9 líneas de acción fue completada en un cien por ciento por la Municipalidad, en este caso por  
10 diferentes departamentos de la Municipalidad como pueden observar en el en el informe que se  
11 les envió, donde también la Policía Municipal hace intervenciones importantes. Voy a mencionar  
12 unas tres cosas de las que se han intervenido, el primero es el parque que se ubica por el Lagar,  
13 hace aproximadamente dos o tres años, más o menos, la comunidad de este lugar nos contactó  
14 a nosotros como Policía Municipal, a partir de ahí empezamos a desarrollar una serie de  
15 lineamientos y hoy día ese parque se encuentra, digamos que en un cien por ciento recuperado,  
16 porque falta una fase que es la de poner unas maquinitas de hacer ejercicio, pero incluso hasta  
17 una cámara de seguridad pusimos al frente de ese parque. El tema de la indigencia o el habitante  
18 de calle que se establece dentro de la líneas de acción, es una de las líneas más difíciles que  
19 hemos tenido, porque se han hecho diferentes actividades desde la Municipalidad para tratar de  
20 recuperar a estas personas; en la rendición de cuentas anterior había indicado que es un estilo o  
21 una condición de vida donde la persona, pues es la que tiene que tener el ánimo de salir de esa  
22 condición de vida, la Municipalidad ha desarrollado diferentes actividades para sacar a estas  
23 personas de esa condición y lo cierto es que hasta la fecha solo dos personas son las que hemos  
24 logrado enviar a un centro de rehabilitación para que se pueda insertar nuevamente en la  
25 comunidad. Otro de los temas es las diferentes actividades que ha realizado la Municipalidad para  
26 llegar a las personas jóvenes con alguna situación, para mejorar la calidad de vida de ellos y que  
27 puedan tener mejores tomas de decisiones en el futuro; acá me acompaña, por ejemplo Milton,  
28 Unidad Canina de la Policía Municipal y por ejemplo, en lo que llevamos del año, hemos visitado  
29 alrededor de veinte colegios tanto para revisiones como para capacitaciones y posiblemente se  
30 ha llegado con un mensaje de la prevención en el tema del consumo de drogas, a quizás más de

1 dos mil alumnos de los diferentes centros educativos del cantón. -Continúa con lo siguiente-

3 **II. Unidad Canina de la Policía Municipal**

4 Objetivo: Dotar a la Policía Municipal de una unidad canina antidrogas para  
5 la detección oportuna de drogas en zonas públicas y centros educativos.

6 Meta: Impulsar el desarrollo de una unidad canina en la Policía Municipal  
7 para la detección oportuna de drogas en zonas públicas o en centros  
8 educativos.

- 9 • REVISIONES EN COLEGIOS Y ESCUELAS .
- 10 • CONTROLES EN CARRETERA .
- 11 • ALLANAMIENTOS .
- 12 • REVISIONES VEHICULARES .
- 13 • CHARLAS DE PREVENCIÓN EN ESCUELAS Y COLEGIOS.
- 14 • CHARLAS DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD .
- 15 • EXPOSICIONES DE LOS CANES.
- 16 • TRABAJOS OPERATIVOS DIARIAMENTE .



16 **EL LIC. MARIO ORTEGA DÍAZ:** Cuando nosotros iniciamos con la Unidad Canina en el dos mil  
17 veinte, ciertamente es un proyecto que realmente la policía no tenía toda la experiencia, en este  
18 caso la Policía Municipal de Moravia para asumir una unidad canina, el primer can que llegó es  
19 donado por la Embajada de los Estados Unidos en abril del dos mil veinte. Después otra persona  
20 de la comunidad nos dona un can, actualmente tenemos dos canes y estamos en la búsqueda de  
21 un tercer can, pero había muchas cosas que no las conocíamos por un tema, meramente de  
22 experiencias, una policía nueva y nos vamos dando cuenta de que hay bastantes o ciertos  
23 parámetros tanto nacionales como internacionales que se deben de cumplir, a hoy se han  
24 cumplido cerca de un noventa y cinco, noventa y ocho por ciento de esos parámetros que  
25 necesitábamos, para que los muchachos en el tema específicamente de drogas, como en la parte  
26 de revisiones que ha dado un excelente resultado y en la parte administrativa de esta área como  
27 les indicaba, cerca de un noventa y ocho por ciento ya cumplimos con los parámetros nacionales  
28 e internacionales que al inicio no conocíamos por un tema meramente de experiencia.

29

30

**III. PROCEDIMIENTOS**

Objetivo: Promover en la prestación de los servicios municipales una perspectiva de sustancialidad ambiental, que permita un proceso de mejora continua.

Meta: que se cumpla un 100% con los procedimientos de la unidad desde una perspectiva inclusiva.

**Comunidades Organizadas**

1	Monte Mayor	14	Los Sauces, Jardines
2	Urb. Doña Mercedes	15	Villa Margarita
3	La Fabiola	16	La Florencia
4	El Guarco	17	Calle Méndez
5	Jardines	18	La Jocks y alrededores
6	Calle Quebrador	19	La Fabiola y Unemopt
7	Barrio Saprissa	20	ADI Colegios Norte
8	Doña Mercedes	21	Guarí Hipocampo
9	Rosas Orientales	22	Pupilo Umaña
10	Doña Elia Los Sitios	23	Lomas de Cabeara
11	Alta Moravia	24	Los Robles
12	Colegios norte	25	Villas la Trinidad
13	Colegios sur (Finsa)		



**SEGURIDAD COMUNITARIA**

- Trabajos entre las comunidades y la policía.
- Unión entre los vecinos.
- Prevención comunal.
- Prevenir la incidencia criminal.
- Mejorar la calidad de vida.

**EL LIC. MARIO ORTEGA DÍAZ:** El tercer proyecto de este año es el tema de los procedimientos, iniciamos con el tema de las comunidades organizadas, en la tablita de la izquierda se miran parte de las comunidades con las que nosotros nos reunimos constantemente; usualmente es una vez cada tres meses con cada una de estas comunidades, cuatro veces al año con cada una de las comunidades y la policía tiene un chat con cada una de estas comunidades, la atención es muy frecuente, muy rápida, a veces sí se les dice a las comunidades que por favor no dejen de llamar al novecientos once y a los números policiales, tanto de Fuerza Pública como de Policía Municipal, porque muchas veces el enviar el mensaje por un chat de WhatsApp, primero no es la manera correcta, sí se atiende, pero no es la manera correcta y muchas veces por alguna situación muy particular, tal vez no se observa el chat. En la parte de la derecha están como los objetivos del tema de seguridad comunitaria que son los trabajos entre las comunidades y la policía; en el caso de Moravia y las policías, porque lo hacemos en conjunto: Fuerza Pública, Policía Municipal y las comunidades; unión entre los vecinos; el tema de la prevención comunal; la incidencia criminal como tal prevenirla y mejorar la calidad de vida. Proyectos o situaciones que hemos hecho con algunas comunidades, por ejemplo, colocación de cámaras de video, protección, mejora de las infraestructuras, mejora de parques, un ejemplo como decía que no está ahí, pero el tema de San

1 Blas que se ha mejorado el tema del parque.

## 2 SEGURIDAD CIUDADANA

3 Estadísticas Policía Municipal de Moravia  
4 Enero – Junio 2024.

5 Descripción	Cantidad
6 Personas investigadas	1,815.00
7 Flagrancias	25.00
8 Órdenes de captura	5.00
9 Gramos de Marihuana	2,072.00
10 Envoltorios de Marihuana	98.00
11 Cigarrillos de Marihuana	30.00
12 Dosis de cocaína	13.00
13 Gramos de cocaína	269,93
14 Dosis de crack	140.00
15 Licores varios decomisados	1,721.00
16 Armas letales y menos letales	10.00
17 Drogas sintéticas	214.00
18 Vehículo decomisado	1.00
19 Dinero dólares decomisado	341.00
20 Dinero colones decomisado	588,665.00



21 **EL LIC. MARIO ORTEGA DÍAZ:** Esta es meramente la parte de seguridad ciudadana, es un tema  
22 de estadística; a los oficiales de la policía municipal les asignamos un plan de trabajo mensual, en  
23 ese plan de trabajo mensual se les indica con base a información científica y policial, al análisis  
24 de información (valga la redundancia) qué es lo que se quiere dependiendo de las incidencias que  
25 se están desarrollando en el cantón. En este caso a partir de ese plan, pues estas son las  
26 estadísticas que se manejan del primero de enero al treinta de junio, con respecto a las funciones,  
27 actividades o procedimientos que ha realizado la Policía Municipal. Aquí vamos a tomar como  
28 como tres o cuatro ejemplos, nada más, por ejemplo, se han decomisado más de dos kilos de  
29 marihuana, resulta que hace aproximadamente, en mayo si no me equivoco, uno de los  
30 muchachos observó una motocicleta en un control, llevaba aproximadamente trescientos  
cincuenta y seis punto treinta y cinco gramos. La semana pasada nos llegó una noticia que, a las  
dos personas que atendió la Policía Municipal ese día, los condenaron a ocho años de prisión. Lo  
que dice arriba "flagrancias" son todas esas personas que trasladamos o aprendemos al Ministerio  
Público por una situación meramente penal, entonces ocho años de cárcel por trescientos  
cincuenta y seis gramos, para nosotros es una muy buena condena. El tema de las dosis de  
cocaína, los gramos de cocaína doscientos sesenta y nueve; dosis de crack ciento cuarenta y en  
las imágenes se aprecian algunos artefactos, armas, dosis, municiones, diferentes cosas que

1 decomisa la Policía Municipal; en el caso del arma que se observa al lado derecho, fue si no mal  
2 recuerdo, en el mes de abril, es una AK-47 que fue decomisada en el sector de La Isla a tres  
3 ocupantes de un vehículo. En la parte de la derecha, en aprehensiones, son las aprehensiones  
4 que realiza la Policía Municipal de enero a junio, donde en el mes de abril se dio un pico de  
5 aprehensiones y en el mes de junio bajó un poquito.



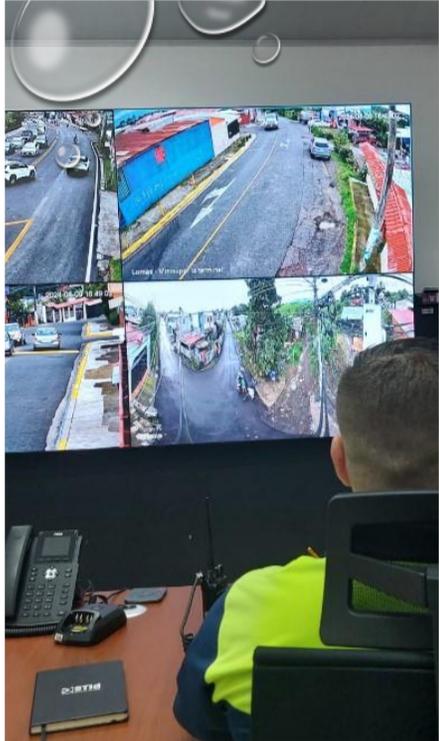
Descripción	Cantidad
Boletas de tránsito realizadas	1,087
Monto boletas tránsito	101,449,765.74
Placas vehículos retirados	335
Placas motocicletas retiradas	169
Motos decomisadas tránsito	125

Artículo 145°, es el que más se aplica.



18 **EL LIC. MARIO ORTEGA DÍAZ:** El tema de seguridad vial, nosotros contamos con varios  
19 inspectores municipales de tránsito, acá observamos, igual son datos del primero de enero al  
20 treinta de junio, se han realizado mil ochenta y siete boletas, eso quiere decir aproximadamente  
21 ciento ochenta y uno, ciento ochenta y dos boletas de forma mensual, el monto que han generado  
22 esas boletas son ciento un millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil setecientos sesenta y cinco  
23 punto setenta y cuatro. Se han retirado trescientos treinta y cinco placas por alguna situación  
24 específica con los vehículos, ciento sesenta y nueve placas por alguna situación específica con  
25 las motocicletas y se han decomisado, perdón son veinticinco motocicletas, no son ciento  
26 veinticinco. Lo otro es, es el artículo ciento cuarenta y cinco de la ley de Tránsito es el que más se  
27 aplica, ese artículo lo que establece es a la persona que conduce sin haber obtenido la licencia de  
28 conducir para tipo y clase; entonces el artículo que más nosotros hacemos a la hora de hacer  
29 operativos, es ese artículo, personas que no conducen con licencia y aquí pues valga la pena o el  
30 espacio para decirlo, lamentablemente a eso se debe muchos accidentes en vía pública y también

1 a muchas muertes en vía en vía pública. Abajo podemos ver un control en carretera, cómo es que  
2 se realiza y el tema de las motocicletas; nuevamente una disculpa, porque puse ciento veinticinco,  
3 pero son veinticinco motocicletas.



## VIDEO VIGILANCIA

- ✓ DELITOS O CONTRAVENCIONES INFRAGANTI
- ✓ VIGILANCIA CONTINUA
- ✓ INVESTIGACIÓN Y SEGUIMIENTOS
- ✓ PRUEBA PARA INVESTIGACIONES
- ✓ PRUEBA PARA ACCIDENTES DE TRÁNSITO
- ✓ INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
- ✓ APOYO EN OPERACIONES ESPECIALES

16 **EL LIC. MARIO ORTEGA DÍAZ:** Videovigilancia, Alonso si pudiéramos poner los dos videos que  
17 están por ahí -se proyectan videos-





15 -Continúa refiriéndose a la imagen de Videovigilancia, visible en folio 33-

16 **EL LIC. MARIO ORTEGA DÍAZ:** Voy a mencionar Los Sitios, específicamente la parte de la  
17 cancha de Los Sitios y la parte de las gradas que están del lado este de la cancha de Los Sitios,  
18 teníamos una problemática alta de consumo y venta de drogas en ese lugar; dichosamente al  
19 monitoreo que se genera constantemente, pues hoy podría decir que no un cien por ciento se ha  
20 eliminado, pero sí un noventa, noventa y cinco por ciento del consumo y la venta que había, por  
21 ejemplo en el lado de la Cancha de Los Sitios. Bueno eso no genera otro problema, ya no van a  
22 consumir ahí, sino que se van a trasladar, por eso tenemos que operativizar más el trabajo de la  
23 Policía Municipal y quizás colocar algunas cámaras más para evitar que consuman en vía pública  
24 o en los espacios públicos. ¿Qué logramos hacer? Ver de forma infraganti temas de delitos o  
25 contravenciones; una vigilancia continua; hacer investigaciones y seguimientos; aportar los videos  
26 del centro de Operación para investigaciones; aportar los videos para temas de accidentes de  
27 tránsito; obviamente la información estadística como tal y el apoyo en operaciones especiales.  
28 Aportamos muchos videos especialmente para situaciones relacionados con el narcomenudeo,  
29 porque Moravia registra a mi criterio muy buenos números en todas las áreas, pero también  
30 tenemos situaciones como es el tema del consumo y venta de drogas en algunas partes, pero

1 dichosamente el tema de los videos se ha logrado minimizar en gran cantidad. No sé si  
2 curiosamente, pero la semana pasada tenía una reunión con el jefe del Organismo de  
3 Investigación Judicial, voy a hacer eco de las palabras que él nos decía “que somos bendecidos  
4 en el cantón que estamos, porque dichosamente no tenemos organizaciones criminales como tal  
5 en este cantón”, entonces eso es bueno. Obviamente eso nos exige a trabajar más y estar más  
6 atento de las cosas que puedan estar pasando alrededor.

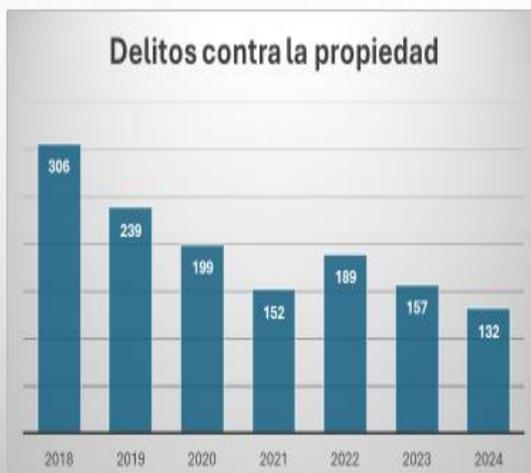
Nombre Cuenta	Monto Presupuesto Definitivo	Saldo Operativo
ALQUILER DE MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	130.000.000,00	43.877.600,00
SERVICIO DE AGUA U ALCANTARILLADO	750.000,00	571.309,00
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	1.250.000,00	342.055,00
SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	3.230.000,00	818.851,59
IMPRESION ENCUADERNACION Y OTROS	400.000,00	200.000,00
SERVICIOS DE CIENCIAS DE LA SALUD	500.000,00	330.000,00
SERVICIOS EN CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES	800.000,00	800.000,00
SERVICIOS GENERALES	2.200.000,00	2.200.000,00
OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	250.000,00	240.756,00
SEGUROS	10.082.915,00	3.798.773,71
MANT Y REPAR DE EQUIPO DE TRANSPORTE	4.000.000,00	1.000.000,00
MANTENIMIENTO Y REP EQUIPO COMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACION	250.000,00	250.000,00
OTROS IMPUESTOS	600.000,00	600.000,00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	6.000.000,00	3.923.404,00
PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	850.000,00	675.000,00
ALIMENTOS PARA	1.100.000,00	672.000,00
MATERIALES Y PTOS ELECTRICOS TELEFONICOS Y DE COMPUTO	200.000,00	200.000,00
REPUESTOS Y ACCESORIOS	3.000.000,00	3.079.083,49
UTILES Y MATERIALES DE OFICINAY COMPUTO	50.000,00	50.000,00
UTILES Y MATERIALES MEDICO HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACION	500.000,00	500.000,00
PRODUCTOS DE PAPEL CARTON E IMPRESOS	200.000,00	200.000,00
TEXTILES Y VESTUARIO	6.000.000,00	3.007.262,60
UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	500.000,00	500.000,00
UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	3.000.000,00	9.050.000,00

## PRESUPUESTO

18 **EL LIC. MARIO ORTEGA DÍAZ:** El presupuesto es una parte de lo que se pide al principio de  
19 cada año y que se va ejecutando constantemente.

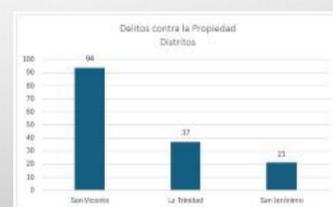
### IV. ESTADISTICAS

Periodo enero – junio (2018 – 2024)



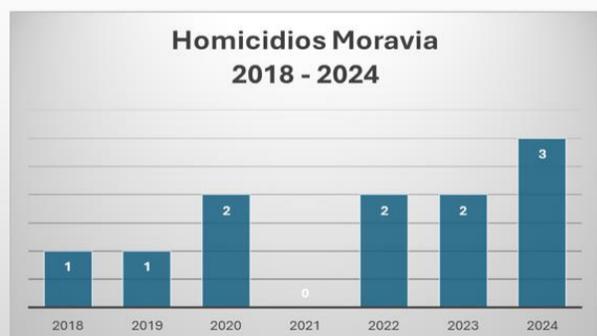
Delitos contra la propiedad  
Periodo enero – junio (2023 – 2024)

Categoría delictiva	2024	2023	Diferencias
Hurto	39	45	-6
Asalto	29	35	-6
Tacha de Vehículo	19	27	-8
Robo	25	25	0
Robo de Vehículo	20	25	-5
Totales	132	157	-25



1 **EL LIC. MARIO ORTEGA DÍAZ:** Esta parte de estadísticas quiero hacer hincapié acá, que esta  
2 información la pueden obtener de la página del Organismo de Investigación Judicial, obviamente  
3 esto lo utilizo para mostrar cómo se ha eh movido o desarrollado la incidencia delictiva en el  
4 cantón, pero son datos que están en la página del Organismo de Investigación Judicial y que  
5 ustedes pueden ir a consultar. Hicimos una revisión desde el año dos mil dieciocho hasta el dos  
6 mil veinticuatro, del primero de enero al treinta de junio, donde todos los años hay una deducción  
7 constante, en el año dos mil veintidós que estábamos saliendo de la pandemia si hubo un pico  
8 con respecto al año anterior. Al final y lo van a ver en el siguiente informe de labores, al final de  
9 ese año dos mil veintidós, sí hubo un pico de once delitos más contra la propiedad con respecto  
10 al año dos mil veintiuno, pero se logró bajar bastante y en el año dos mil veinticuatro o  
11 comparándolo con el año dos mil veintitrés existe una reducción de veinticinco delitos, que lo  
12 podemos ver en la parte derecha. Dos mil veinticuatro se han presentado treinta y nueve hurtos  
13 en comparación con cuarenta y cinco del dos mil veintitrés; veintinueve asaltos en comparación  
14 con treinta y cinco del dos mil veintitrés; diecinueve tachas de vehículo en comparación con  
15 veintisiete del dos mil veintitrés; veinticinco robos, ese sí se mantiene en las mismas condiciones;  
16 cinco robos de vehículos menos y en total son veinte delitos contra la propiedad menos.  
17 Porcentualmente es cerca de un diecinueve de reducción del primer semestre del año dos mil  
18 veinticuatro con respecto al primer semestre del año dos mil veintitrés y en la parte de abajo, en  
19 ese grafiquito lo que establece es que, San Vicente es el distrito donde más se presentan  
20 incidencias con respecto a los delitos contra la propiedad; La Trinidad es el segundo con treinta y  
21 siete y veintiuno con San Jerónimo. Entonces, la incidencia más o menos en Moravia se mueve a  
22 setenta por ciento en San Vicente, un veinte por ciento aproximadamente en La Trinidad y un diez  
23 por ciento en San Jerónimo, durante los primeros seis meses del del año.

24  
25  
26  
27 **V. HOMICIDIOS**



1 **EL LIC. MARIO ORTEGA DÍAZ:** Esta es la parte que uno no quisiera tocar, Costa Rica está  
2 pasando por una situación complicada de homicidios por diferentes situaciones, donde un  
3 aproximadamente entre un ochenta y un ochenta y dos por ciento se debe a temas relacionados  
4 con crimen organizado y narcotráfico; en el caso de nosotros en el año dos mil veintitrés, en los  
5 primeros seis meses había dos homicidios y para el año dos mil veinticuatro, en los primeros tres  
6 meses hay tres homicidios. De estos tres homicidios uno ocurre empezando el año, si no me  
7 equivoco, fue en el mes de febrero muy cerca acá por la Eaton y los otros dos homicidios ocurren  
8 en el mes de abril, específicamente muy cerca de la ruta treinta y dos; estos estos dos homicidios  
9 suceden en Moravia, pero podríamos decir que son situaciones de paso, porque llegaron a hacerlo  
10 en esta parte del cantón de Moravia, que es meramente montaña y que obviamente se escapa  
11 mucho a la vigilancia de cualquier policía. Sin embargo la cantidad de homicidios ha sido  
12 controlada desde dos mil dieciocho, en el caso de Moravia, no generando picos muy altos; lo  
13 deseable es que todos los años fuese cero, lo cierto es que, no es así y eso nos obliga a trabajar  
14 muchísimo más, pero lamentablemente el tema de narcotráfico como dije anteriormente y el tema  
15 del crimen organizado no es solo de Costa Rica, sino es una situación que cruza fronteras y que  
16 aproximadamente hace seis, siete décadas hacia atrás, se viene trabajando y no se logra  
17 erradicar, va a ser difícil de erradicar, porque cuando hay un consumo, pues va a haber una venta  
18 como tal y hay mercados tanto en el Norte como en el continente Europeo que son consumidores  
19 y las ventas van a seguir estando.

20  
21  
22  
23  
24 **GRACIAS**  
25  
26  
27  
28  
29

30 **EL LIC. MARIO ORTEGA DÍAZ:** Eso sería, muchas gracias.

1 **PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** Le damos las gracias a Mario por la amplia exposición  
2 de toda la rendición de cuentas de este periodo, de este primer semestre, en este momento abro  
3 el espacio para hacer consultas bajo la misma dinámica anterior; seamos concretos, explícitos, si  
4 hay varias preguntas tal vez resumidas, para que se puedan responder rápidamente y también les  
5 digo y les manifiesto de antemano, que debido al tema tan importante que es la seguridad puede  
6 ser que don Mario ante alguna pregunta de ustedes, se tenga que abstener, porque la información  
7 que se transmite es información susceptible y sensible; entonces, puede ser que se vea obligado  
8 a no responderle, pero él está en su derecho de no responder, porque hay un bien mayor que hay  
9 que defender que es la seguridad de todos los ciudadanos y no adelantar información pública o  
10 por medios públicos para que sean utilizados de no buena forma. Dicha esta aclaración, abro el  
11 espacio, tiene la palabra entonces el regidor Paganella.

12 **REGIDOR SUPLENTE PAGANELLA HERRERA:** Buenas noches, Mario, te conozco muy bien,  
13 la labor de ustedes es excelente, tanto la Policía Municipal como la Fuerza Pública, ya que formo  
14 parte del programa Sembrando Seguridad. Esto realmente Mario, tal vez estamos saliendo un  
15 poquito del tema, viene a ser una especie de denuncia, ayer en una reunión de Sembrando  
16 Seguridad con los oficiales Ignacio Hernán Herrera y Gilbert Gómez estuvimos analizando un  
17 problemático que tenemos frente al BAC San José, especialmente frente a un bazar que se llama  
18 Luitin, hay una casa verde que está desocupada, ahí hay cinco habitantes de la calle, pero  
19 desgraciadamente actualmente la situación ya ha pasado de claro a oscuro, porque ingresó una  
20 muchacha alcohólica que forma parte del grupo y entonces eso pasó a actos inmorales, porque  
21 definitivamente como hay un pequeño jardín, esos muchachos están haciendo desastres con esa  
22 pobre alcohólica. La comunidad nos estamos organizando, estamos tratando de ver cómo  
23 logramos con el dueño de la propiedad, pero esa propiedad tiene un problema de carácter legal,  
24 entonces tenemos que hablar con el albacea, para ver si autoriza que pongamos una malla y que  
25 la cierren, para que no lleguen, pero sí Mario ayer la Fuerza Pública se llevó la denuncia, pero yo  
26 te pido que por favor intervengan ustedes ya, porque definitivamente ahí pasan muchos niños  
27 escolares, adolescentes y bueno, todos los colegios que están cercanos y esos muchachos es  
28 una, bueno no puedo describirlo lo que está pasando actualmente. Hay una señora que es la tía  
29 de un político aquí moraviano y lógico que también está tomando un tinte político, porque me hasta  
30 a mí me están llegando todas las fotos, yo te las puedo hacer llegar, de toda la situación, donde

1 se ve que estos tipos, esta pandilla, yo diría que de indigentes o ciudadanos de la calle, están  
2 también bien organizados que llegó la policía, no sé, la creo que Policía Municipal, les llamó la  
3 atención y al rato aparecieron con chalecos como si fueran cuidadores de carros, o sea hay alguien  
4 que lo está alimentando. Así que yo creo que esa es una situación muy grave, el señor Alcalde  
5 conoce esta situación y por favor lo que pido es que tomemos cartas en el asunto, pero  
6 urgentemente ya, porque eso ya está pasando a una parte de claro a oscuro y un acto totalmente  
7 inmoral, inhumano, con la pobre alcohólica, que está en manos de cuatro delincuentes. Además  
8 de eso hay drogas, alcohol y de todo, así que Mario te agradecería que tomaras acciones en esa  
9 situación, gracias.

10 **PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** Gracias, tiene la palabra el regidor Gómez.

11 **REGIDOR SUPLENTE GÓMEZ TORRES:** Buenas noches, don Mario, un gusto, muchas gracias  
12 por la charla, muy interesante todo. Bueno, es evidente que hay una gran preocupación a nivel  
13 nacional, imagino que usted está full entrado con el consumo de drogas en gente adolescente,  
14 gente que está incluso en el colegio; me gustaría saber, no que me diga cuál colegio,  
15 evidentemente, porque no es un tema de eso, esta unidad canina me parece espectacular que la  
16 Municipalidad cuente con ella ¿tiene acceso a los colegios? ¿ha encontrado buena disposición de  
17 los directores de los colegios del cantón de Moravia para entrar con la unidad canina? Porque al  
18 menos cuando yo era estudiante andaban dos perros y algunos compañeros se les paraba la  
19 peluca cuando los veían entrar por la puerta y les quitaban droga; tal vez esa es la primera  
20 pregunta ¿si ha tenido buena disposición para entrar con la unidad canina a los colegios? Es un  
21 grave problema de adolescencia el consumo de drogas y ¿cómo se aborda? O ¿cómo lo abordan?  
22 Tal vez si puede contestarlo cuando digamos encuentran algún muchachito con algo ahí, que no  
23 debería andarlo en la bolsa, digamos en un aula de un colegio; gracias.

24 **EL LIC. MARIO ORTEGA DÍAZ:** Buenas noches, antes de contestar, en el informe si dice que son  
25 veinticinco motocicletas decomisadas, ahí fue de verdad en la presentación un fallo. Hoy estamos  
26 yendo a creo que a todos los colegios públicos y privados del cantón y ha habido una muy buena  
27 disposición en general de todos los directores y docentes, incluso también no solo la parte de  
28 revisión sino también a la parte de demostración, algunas escuelitas y kinders para que conozcan  
29 a los canes y conozcan también de la actividad de los muchachos que adiestran a los canes. Con  
30 respecto al procedimiento cuando se ubica una sustancia, hay un protocolo de parte del MEP, que

1 establece la línea que debe seguir en este caso cualquiera de las policías: Fuerza Pública o Policía  
2 Municipal, para hacer esa revisión. Si gustan, porque eso es un poquito bien extenso, yo con  
3 mucho gusto se los hago llegar a la secretaría del Concejo para que se los trasladen a ustedes.

4 **REGIDOR SUPLENTE GÓMEZ TORRES:** ¿Qué tan constante es esa visita a los colegios?

5 **EL LIC. MARIO ORTEGA DÍAZ:** Hay colegios que se están visitando entre cinco a diez veces por  
6 año.

7 **PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** Gracias ¿alguien más va a solicitar la palabra? Si no  
8 para cerrar el espacio, sí está bien, entonces el Regidor Camacho, sigue después la Regidora  
9 Fernández, el Regidor Calvo, don Kevin, Merielen y cierra el señor Alcalde.

10 **REGIDOR PROPIETARIO CAMACHO ESQUIVEL:** Buenas noches compañeros, personas que  
11 nos ven en las casas y a don Mario, no tenía el gusto conocerlo, un gusto; antes de preguntarle a  
12 don Mario, quería decirle a don Pedro que el artículo ochenta y cuatro del Código Municipal indica  
13 “cuando en un lote exista una edificación inhabitable que arriesga la vida, el patrimonio o la  
14 integridad física de terceros o cuyo estado de abandono favorezca la comisión de actos delictivos,  
15 la Municipalidad podrá formular la denuncia correspondiente ante las autoridades de la Salud y  
16 colaborar con ellas en el cumplimiento de la Ley cinco mil trescientos noventa y cinco, Ley General  
17 de Salud”, mañana mismo puede poner la denuncia en el Ministerio de Salud para que le colaboren  
18 y hagan un trabajo en conjunto, que puedan junto con la Municipalidad trabajar en ese punto. Y a  
19 don Mario, son dos preguntas muy rápidas, la primera es ¿cómo hacen las comunidades para  
20 participar en el programa de seguridad comunitaria? ¿Cómo hace el proceso? Y la segunda es,  
21 usted habló de instalación de más cámaras ¿Hay algún proyecto que tengan de aprovechar  
22 cámaras que ya tienen las comunidades? Porque hay comunidades que ya están organizadas y  
23 tienen un sistema de seguridad propios, yo sé que no son tan avanzados ni tan modernos como  
24 los que tiene la Municipalidad, pero podrían aprovecharse y hacer algún tipo de trabajo en conjunto  
25 para que puedan sacar esa falta de cámaras que ustedes tal vez tengan. Entonces no sé ¿si hay  
26 algún proyecto que tengan pensado para eso? Solamente.

27 **EL LIC. MARIO ORTEGA DÍAZ:** Con respecto a la primera, únicamente que nos envíen una nota  
28 solicitando la capacitación como tal y la segunda, bueno aquí está Alonso, tal vez la parte  
29 tecnológica Alonso la podría ver, yo voy a tratar de explicar las dos. Nosotros manejamos en este  
30 momento una contratación directa con un proveedor y creo que la recomendación sería que las

1 comunidades realizaran esas contrataciones directamente con este proveedor y él valorar si existe  
2 una viabilidad para ellos, que las que las comunidades lo puedan hacer. Si esa parte que  
3 meramente sería por una contratación se logra hacer, entonces nosotros eventualmente  
4 podríamos recibir las señales de las comunidades que tengan algún tipo de cámara; lo que sí voy  
5 a adelantar, se está solicitando para el nuevo ordinario dos mil veinticinco una partida  
6 presupuestaria para instalar algunas cámaras en algunos puntos que consideramos  
7 estratégicamente factibles y favorables para la seguridad del cantón.

8 **PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** Gracias, tiene la palabra la vicepresidenta Fernández.

9 **VICEPRESIDENTA FERNÁNDEZ CARMONA:** Buenas noches, señores compañeros del  
10 Concejo, personas que nos acompañan en la sala y todos los que nos siguen por redes sociales,  
11 don Mario primero darle las gracias a usted y a todos los oficiales que forman parte de su equipo  
12 por la labor que, sé que no es fácil, que, por supuesto pone en peligro la vida de ustedes también  
13 en algunas ocasiones y que, pues definitivamente sabemos que es muy importante para el cantón.  
14 Sin embargo, mi comentario viene más por algunas denuncias, en algún momento, algunos  
15 habitantes de Moravia, algunos moravianos nos han hecho llegar por diversos medios, en el  
16 sentido de que tal vez están, no sé, comprando un queso ahí en una quesería y en algún momento,  
17 no estoy diciendo que últimamente, sino en algunos meses atrás, pues se les arrimaba alguno de  
18 los oficiales y les decía: ¡Les voy a bajar las placas! ¡Quítense de aquí, porque esto no es una  
19 zona de parqueo! Había bastantes quejas en el sentido del trato, tal vez un poco estricto para  
20 llamarlo así por parte de ustedes hacia los habitantes moravianos, sobre todo en temas de  
21 parqueo. Sabemos y estamos claros en que Moravia, desafortunadamente San Vicente no tiene  
22 muchos lugares donde parquearse y la gente de los comercios necesita generar ingresos y permitir  
23 que sus clientes, pues puedan bajarse y comprar un taco, bajarse y comprar un queso. Tal vez  
24 puede sonar algo muy sencillo, pero es algo que a veces también a la gente le incomoda y quisiera  
25 que usted nos comentara, si lo han escuchado ¿cómo lo están manejando? ¿cómo lo han ido  
26 manejando? Porque sí las quejas han sido, a veces de la gente, no es, porque no estén de acuerdo  
27 en seguir las instrucciones de la autoridad o siempre hay alguno que no le gusta, eso lo sabemos,  
28 pero hay muchos que simplemente están haciendo un mandado, recogiendo algo rápidamente y  
29 se les ha abordado tal vez de una forma un poco, digamos cómo lo dijera para utilizar una buena  
30 palabra, tal vez un poco grosera o un poco intransigente, que tienen que moverse, etcétera, y eso

1 ha generado alguna incomodidad. Otras personas que se han acercado a algunos de nosotros  
2 nos han dicho que, tal vez la forma en que los abordan es una forma un poco prepotente o grosera  
3 y que, pues esperarían que tal vez la Policía Municipal se acercara un poco más en forma  
4 educativa, en forma informativa para que la gente, pues vaya sabiendo que además de tenerlos a  
5 ustedes poniendo orden, también son personas con las que pueden contar en un caso en que  
6 haya algo que denunciar o en el que uno pueda confiar con la autoridad policial para resolver  
7 también situaciones peligrosas del cantón; gracias.

8 **EL LIC. MARIO ORTEGA DÍAZ:** El tema del tránsito o de los oficiales de tránsito en general, no  
9 solo en Moravia sino en cualquier parte del país, en el momento en que un oficial hace una boleta  
10 de citación, que así es el nombre correcto y nosotros le llamamos parte de tránsito, más con las  
11 multas, que la más baja es de veinte mil, creo que la más alta es de trescientos sesenta y dos mil,  
12 evidentemente cuando se hace esa boleta casi a nadie le gusta, debo decirlo muy honesto.  
13 Nosotros si tomamos una decisión o una acción y también tenemos un chat de comercio y yo lo  
14 comuniqué en el chat de comercio, de que nosotros íbamos a atender el mal estacionamiento,  
15 única y exclusivamente por llamada telefónica; entonces, hoy pues básicamente de oficio, que el  
16 inspector vaya por vía pública y haga la boleta, creo que no se da, sino únicamente por tema de  
17 denuncia. Igual es en las comunidades, yo los invito que vayan a cualquier comunidad y van a  
18 haber un montón de vehículos en la acera, mal estacionados y únicamente lo estamos atendiendo  
19 por denuncia. Con respecto al tema del trato, lo que sí, tal vez la recomendación, si hay un maltrato  
20 por parte de nosotros, pues que sigan los canales correspondientes para hacer las investigaciones  
21 que correspondan.

22 **PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** Gracias, a continuación, la palabra al Regidor Calvo.

23 **REGIDOR SUPLENTE CALVO UMAÑA:** Gracias, buenas noches, Mario muchas gracias por  
24 estar aquí presente, doy fe de su equipo de trabajo, de todos los oficiales y su persona siempre a  
25 disposición del cantón; quisiera hacerle dos consultas a ver qué posibilidad se pudiera trabajar  
26 ¿cómo crear alianzas entre la Policía Municipal y la ciudadanía para impactar las comunidades de  
27 forma segura y preventiva? Esto en el tema de que a veces a las personas les da miedo denunciar  
28 a algún vecino ¿cómo podrían tener esa certeza ellos de que va a ser de una forma muy privada  
29 por medio de ustedes? Y ¿cómo hacen ellos para tener un buen contacto por medio de redes?  
30 Número de teléfono, normalmente las personas utilizan el novecientos once, que para mí es uno

1 de los debidos procesos, pero también ese acercamiento por parte de ustedes hacia la comunidad  
2 para que ellos también se sientan seguros y que vean que la Policía Municipal es un aliado de  
3 nosotros, de nuestro cantón. Después, voy en la línea de doña Grethel también, respaldando las  
4 palabras de ella, a mí me gustaría ver una campaña de prevención con los oficiales de tránsito en  
5 el cantón, abordando de forma íntegra y responsable, lógicamente de acorde a lo que es la ley de  
6 tránsito, tal vez algún tipo de volanteo en una forma de prevención, muchas personas señalan que  
7 a veces el abordaje de los oficiales no es el correcto, pero me gustaría ver alguna acción positiva,  
8 ya que veo que los videos que ustedes presentan son muy seguros, de una forma muy  
9 transparente, pero a veces creo que uno necesita tal vez algún consejo, una crítica constructiva  
10 en carretera y creo que no estaría demás implementarlo y que lo tomen en consideración; buenas  
11 noches, gracias.

12 **EL LIC. MARIO ORTEGA DÍAZ:** Con respecto a la primer pregunta, nosotros en los últimos tres,  
13 cuatro años, del dos mil veinte para acá, en Moravia se han realizado cerca de treinta  
14 allanamientos con los muchachos del Organismo de Investigación Judicial y específicamente con  
15 la Sección de Estupefacientes, estos allanamientos básicamente es por una situación de  
16 confianza, que las comunidades nos han trasladado información y que nosotros, pues de alguna  
17 manera hemos verificado y también hemos trasladado a ellos y han hecho investigaciones y de  
18 hecho solamente han concluido con un allanamiento y hemos logrado sacar, o se ha logrado sacar,  
19 muchas personas que se dedican al transporte y a la venta de drogas acá en el cantón; entonces  
20 lo que yo podría decir en esa línea es que nos contacten, que realmente los muchachos de la  
21 policía son muy comprometidos, quizá aquí la única situación que uno quisiera es que pudiéramos  
22 estar funcionando las veinticuatro horas, pero por un tema de recurso humano no se logra, ojalá  
23 en algún momento lo podamos hacer, pero el número telefónico de la Policía Municipal está  
24 disponible, hay una página de la Policía Municipal que está disponible, están las diferentes  
25 plataformas que tiene la Municipalidad para contactarnos y nosotros estamos más bien a la  
26 disposición para lo que cualquier persona necesite, siempre y cuando estemos en la línea correcta,  
27 pues estamos a la disposición. Con respecto a lo de tránsito, una de las acciones que tomamos  
28 fue la que dije anteriormente, hay una semana de seguridad vial que participamos, entregamos  
29 volantes, somos parte de dar recomendaciones; es difícil, el tránsito creo que es un área bien  
30 compleja. Nuevamente, yo soy oficial de tránsito y considero que cuando se hace una boleta de

1 tránsito trato bien a la gente, me corresponde y sé que trato bien a la gente y aun así la gente no  
2 se va contenta, no estoy diciendo con esto que, lo hagamos bien o mal, es una consideración  
3 personal, vamos a incrementar en esta semana de seguridad vial que son los meses de junio de  
4 cada año, a dar diferentes charlas y recomendaciones para el tema de la conducción correcta,  
5 pero adicionalmente también damos charlas de tránsito en diferentes colegios y escuelas con la  
6 misma línea, prevenir especialmente el tema de accidentes de tránsito y muertes en carretera que  
7 se dan por el tema de la seguridad vial.

8 **PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** Tiene la palabra el regidor Méndez.

9 **REGIDOR PROPIETARIO MÉNDEZ CÉSPEDES:** Muchas gracias señor presidente, agradecerle  
10 a Mario Ortega por la presentación; más que todo es a manera de comentario para todos los que  
11 estamos acá en el seno del Concejo Municipal. Don Mauricio a mí me pasó, yo llamé a los oficiales  
12 de la Policía Municipal cuando tenía un negocio, se fueron y les dijeron “es que, el muchacho del  
13 negocio llamó, están haciendo mucho escándalo y están tomando”, por dicha que yo nací ahí,  
14 entonces después llegaron ¿cómo nos va a hacer eso? Digo yo, bueno. Entonces ahí se ve un  
15 poco la situación del profesionalismo, que ahora hablaba con don Mario Ortega, en el tanto  
16 también y en la misma línea de la regidora Fernández, que dice que, y por supuesto se han recibido  
17 muchísimas denuncias don Mario con respecto al trato, un trato totalmente de choque, inclusive  
18 no solo en el trato se puede ver, sino simplemente en apariencia, a la hora de caminar, de  
19 especular, las acciones son totalmente diferentes a las de un policía de Fuerza Pública. El  
20 comentario iba basado precisamente en la misma línea de Grethel, quien se fue muy a la derecha,  
21 muy a la liberal, sí tenemos en este momento ciento un millones de colones recolectados ¿a costas  
22 de qué? O ¿con la sangre sufrida de quién? De los comercios, tenemos comercios y tuvimos en  
23 la administración pasada una temporada en la cual la Policía Municipal pasó de ser policía  
24 municipal a ser policía de tránsito y eran impresionantes las cantidades de boletas, impresionantes  
25 las quejas e impresionante las quejas de los comercios cuando nos decía gente de años, una  
26 carnicería aquí muy conocida y de mucha trayectoria, nos decían: en un en los cinco minutos que  
27 se bajan a comprarme un kilo de bistec, Kevin me hacen el parte, me hacen el parte y tienen  
28 bocina, con la bocina le pueden decir retírese, pero no, quiebre; estoy sosteniendo esto, porque  
29 verdaderamente es trayectoria de la familia y aquí seguimos. Es en el seno que quiero decir este  
30 comentario para que pongamos las barbas en remojo, porque esto tiene que ser un plan integral

1 y no por supuesto que para nada mi persona desde esta curul quiere culpar la labor que muy  
2 excelentemente hace la Policía Municipal, sino que tenemos que tener un plan integral en Moravia,  
3 definitivamente una de las luchas de nosotros, de nuestro partido es la Ley de patentes, tenemos  
4 una ley de Patentes sumamente hermética, robusta, grosera, para el comerciante, necesitamos  
5 abrirla y si podemos ver, ustedes “no hay peor ciego que el que no quiera ver”, fue en cuestiones  
6 de una década que San Antonio de Coronado, no el cantón de Coronado como tal, el distrito San  
7 Antonio de Coronado se nos fue arriba en el comercio, se nos fue arriba en el desarrollo económico  
8 en cuestión de cinco, ocho años, y Moravia y Guadalupe, y aquí Moravia está quedando como un  
9 cantón de paso, pero tiene que ser una reestructuración totalmente desde muchas ópticas, porque  
10 no tenemos parqueos, la gente no puede parquear para poder acceder a los comercios que hay  
11 en Moravia. Entonces era más que todo a manera de comentario, en los próximos días nuestra  
12 bancada va a estar presentando una propuesta para la Ley de Patentes y también que empecemos  
13 a reflexionar sobre verdaderamente esa parte de los parquímetros; el Pipilo Umaña, en este  
14 momento nosotros hacemos una actividad fuerte en el Pipilo Umaña, colapsa, porque no hay  
15 donde parquear y la gente no va a parquear arriesgándose a la boleta y a toda esa situación;  
16 entonces para que vayamos por ahí peloteando un poquitico la situación. Muchas gracias, señor  
17 Presidente y nuevamente agradecerle don Mario.

18 **PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** Tiene la palabra la síndica de La Trinidad.

19 **SÍNDICA SUPLENTE VARGAS HERRERA:** Buenas noches, muchas gracias señor Presidente,  
20 don Mario y compañero muchas gracias por estar presentes; los quiero felicitar, puedo dar fe de  
21 la labor que ellos hacen más que nada en el Alto de La Trinidad, porque yo tengo mi negocio frente  
22 a la plaza de deportes y por lo general ahí casi todos los días se presentan varias situaciones,  
23 diversas, y puedo ver cómo es el actuar de ellos, la manera como llegan, como evacúan todas las  
24 diferentes situaciones, ya sea con adolescentes, habitantes de la calle, hasta parejas que se  
25 pelean, bueno es infinidad de cosas lo que pasa ahí y de verdad que los felicito, porque el actuar  
26 de ellos es sumamente rápido, en el momento que se da, casi siempre estoy presente ahí, porque  
27 estoy en un horario muy extenso y puedo dar fe de que, no he visto grosería de parte de ellos de  
28 como tratan a las personas; entonces de verdad que para mí es muy importante ellos ahí, porque  
29 en lo que es esa parte del Alto se ha calmado mucho, la gente puede andar más tranquila, puede  
30 llegar con sus chicos a la plaza a jugar; de verdad que los felicito.

1 **PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** Gracias y cerramos entonces con el señor Alcalde.

2 **ALCALDE LÓPEZ LÓPEZ:** Muchas gracias, señor Presidente, buenas noches, honorable  
3 Concejo Municipal, y a la ciudadanía que nos sigue en la transmisión, tal vez para resaltar puntos  
4 que me parece importante y no dejar pasar la oportunidad ya que estamos en la mesa,  
5 conversando sobre el tema de seguridad, inclusive todo el tema integral que surge a raíz de este  
6 tema. Importante también un agradecimiento y siempre lo voy a hacer, que tenga la oportunidad,  
7 a la embajada de los Estados Unidos que creyó en Moravia desde el primer momento, allá por el  
8 año dos mil dieciséis cuando este programa de Sembremos Seguridad no existía en Costa Rica y  
9 Moravia fue parte de esas primeras quince municipalidades, que fueron pioneras en esta  
10 metodología, en esta estrategia, hoy día como bien lo explicaba Mario, es más bien una estrategia  
11 nacional, porque gracias a los resultados positivos que se dieron en la mayoría, prácticamente  
12 todas las municipalidades que acogieron el programa, vieron como un gran caso de éxito poderlo  
13 trasladar a nivel nacional, especialmente en la coyuntura país que estamos a nivel de seguridad y  
14 que tanto necesitamos, pues reforzar. Desde ese punto de vista también, gracias a Mario por el  
15 esfuerzo que han realizado como Policía Municipal y en él representado cada uno de los  
16 muchachos que trabajan en la policía, ha sido un trabajo arduo, importante, de crecimiento  
17 constante, pero a la vez bien pensado, estratégico, me atrevo a decir, bien encaminado y, por  
18 ejemplo, y es que de verdad es importante verlo, porque es importante ver dónde estábamos,  
19 dónde estamos y hacia dónde queremos llegar. Cuando la Policía Municipal inició eran tres  
20 funcionarios, no tenían donde estar, sino que estaban ahí en la casetilla del parque central y hoy  
21 en día tenemos edificio de la Delegación de la Policía Municipal, tenemos motocicletas, tenemos  
22 casi veinte funcionarios, policías; tenemos por ejemplo, como explicó muy bien Mario, el tema de  
23 la unidad canina; tenemos un vehículo especial para la unidad canina; tenemos el centro de  
24 monitoreo que también es uno de los centros monitoreos modelo para otras municipales que  
25 comparten realidades y contextos a los nuestros y que de hecho bueno pronto les estaremos  
26 contando, viene por decirlo así, una actualización del centro de monitoreo, de nuevo, gracias a la  
27 embajada de los Estados Unidos y también no solo estos temas que son tan tangibles, que son  
28 muy específicos en tema de la prevención y de las herramientas que tienen los compañeros de la  
29 Policía Municipal, sino también todo aquello que viene en los temas de prevención, que al final  
30 impactan de manera integralmente en evitar que las personas caigan en actos de delincuencia,

1 porque les damos herramientas a través de la educación donde cerramos brecha digital, donde  
2 cerramos brechas de conocimiento que al final les van a dar herramientas para que puedan  
3 conseguir mejores trabajos o para que cuando se hagan emprendedores, tengan mejores  
4 herramientas para poder sostener esos emprendimientos, como por ejemplo ¿qué? El curso que  
5 inició esta semana en la Casa de Desarrollo Humano, yo les mostré fotografías el lunes de  
6 robótica, de programación de videojuegos, de impresión 3D, que se le está dando a niños y niñas  
7 de la Escuela de La Trinidad de Moravia y de La Isla, porque ya hemos cubierto o vamos a cubrir  
8 más bien, los tres distritos del cantón a través de las diferentes escuelas y colegios públicos en  
9 estos temas y además la Municipalidad hizo un esfuerzo importante, económico, donde a partir de  
10 octubre y durante todo el próximo año se van a abrir estos cursos a la ciudadanía como estaba  
11 explicando, a los estudiantes de estos colegios y escuelas públicas de los tres distritos e incluso  
12 ampliándolo a personas adultas mayores y todo el tema que hemos venido hablando de la gestión  
13 social de manera integral. Al final esto es sembrar seguridad, al final esto es impactar también en  
14 la raíz y no tener que llegar, diay se tiene que hacer, porque literalmente y eso está también  
15 estudiado científicamente a nivel policial y bueno Mario me lo ha explicado, que son los que  
16 conocen del tema, al final es casi imposible erradicar al cien por ciento la delincuencia, pero si  
17 está en nosotros estos esfuerzos como gobierno local, porque no solo es la administración,  
18 también es un esfuerzo de ustedes como concejo y juntos, como el ejercicio que hicimos hoy,  
19 empezamos a conversar, a dialogar y buscar las mejores opciones y las mejores propuestas para  
20 un presupuesto , cómo le vamos dando herramienta la ciudadanía, especialmente la más  
21 vulnerable, para evitar que caigan en delincuencia sino más bien darle esas herramientas para  
22 que puedan salir adelante. Todo eso es seguridad, todo eso es sembrar seguridad, entonces  
23 también desde esta visión más amplia que les invito a tener, que sigamos adelante, bien lo decía  
24 Mario, en el en el presupuesto dos mil veinticinco viene la propuesta de aumentar las cámaras de  
25 videovigilancia, también viene la propuesta de varios recursos humanos, policías específicamente  
26 que nos van a ayudar a tener un mejor monitoreo de estas cámaras. Es importante también que  
27 la comunidad comprenda algo, creo que todos deseáramos o todos todavía estamos muy como  
28 en la mente, la percepción de que el modelo de seguridad exitoso es aquel donde prácticamente  
29 quisiéramos tener un policía cada ciudadano a la par de uno y realmente ya está comprobado y  
30 además que los recursos son verdad, es imposible tener un tipo de modelo policial así, o sea ya

1 eso es imposible, tenemos que ir sacándonos eso de la cabeza y más bien aprender y era algo  
2 que quería rescatar, como bien lo informaba Mario en la presentación, como la ciudadanía también  
3 se apodera y no espera que sea solo la Policía Municipal o la Fuerza Pública la que brinde  
4 seguridad a la comunidad, sino que se empodera, se apropia de los espacios públicos que es una  
5 constancia que hemos tenido como gobierno local, donde poco a poco le hemos ido cambiando la  
6 cara a los espacios públicos para que justamente la ciudadanía se empodere de estos, se apropie  
7 y literalmente ahuyente a la delincuencia, es un trabajo que desde el gobierno local lo estamos  
8 haciendo y lo ponemos a disposición de la comunidad, ahora necesitamos que la comunidad haga  
9 su parte y se empodere y aproveche todos estos recursos que como gobierno local les estamos  
10 poniendo. Aquí es clave y yo sé que así lo han entendido muy bien las asociaciones de desarrollo  
11 y hacen un gran trabajo tratando de darle este uso a los espacios públicos y debemos continuar  
12 por esa línea, porque al final eso es lo que nos va a ir dando grandes resultados para que cada  
13 vez Moravia sea un cantón seguro y como siempre lo he dicho, porque por más que tengamos  
14 buenas iniciativas comerciales, por más que queramos atraer inversión, si el cantón no es seguro,  
15 nadie va a querer venir a invertir a Moravia. Entonces invertir en seguridad es importantísimo,  
16 porque estamos invirtiendo en todo y al final va a ser un beneficio para el cantón; gracias.

17 **PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** Gracias señor Alcalde, terminamos de este modo con la  
18 presentación del Informe de Labores de la Policía Municipal, agradeciendo a los compañeros de  
19 la Policía Municipal por su tiempo, por compartir toda las experiencias y sobre todo la información  
20 que ustedes han recopilado durante este mes y de una vez también agradecerles y externarles a  
21 toda la fuerza policial, ese trabajo encomiable que ustedes hacen día con día por la comunidad de  
22 Moravia; muchas gracias y que sigan adelante. Voy a interrumpir un poco la agenda para dar una  
23 información triste, se murió la señora Glenda Gutiérrez, la mamá del exalcalde de este cantón,  
24 don Roberto Zoch, es una noticia muy triste, sabemos que ella por su fe ya está gozando de la  
25 paz perpetua, pero en este momento la familia del señor exalcalde está pasando un momento  
26 triste; desde acá, desde este recinto, mandarle a toda su familia un abrazo solidario, un abrazo  
27 fraterno para toda su familia y que puedan reconfortar sabiendo que ella está ya en los brazos del  
28 Dios perpetuo, por lo tanto para el próximo lunes vamos a guardar un minuto de silencio por la paz  
29 de ella y en este momento les enviamos a toda la familia un abrazo solidario y esperemos que se  
30 encuentren tranquilos, todos los mejores deseos para la familia Zoch Gutiérrez, que está pasando

1 este trance. Sin más, le solicito a Marisol por favor proyectar para pasar al último punto y ya  
2 terminar la agenda del día.

3 evangelizado el tema de residuos sólidos. Randall tal vez como para cerrar, ahí está doña Sharon.

4 **ARTÍCULO QUINTO: INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA**  
5 **REAPERTURA DE LA CANCHA DE SAN JERÓNIMO.**

6 **PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** Esta parte es informativa, es rápidamente, es a solicitud  
7 del Comité Cantonal de Deportes de Moravia es, porque van a hacer oficialmente la reinauguración  
8 de la Plaza de San Jerónimo, el próximo sábado diecisiete de agosto, de nueve a doce del día,  
9 mediodía; ese día van a tener actividades recreativas y deportivas y muchas sorpresas para toda  
10 la familia, entonces hay una invitación cordial para todos los habitantes de Moravia, pero  
11 particularmente a los de San Jerónimo para que puedan apersonarse y participar de esta  
12 reapertura de la plaza de San Jerónimo y participar también de todas sus actividades, ahí se  
13 encuentra proyectado para que toda la comunidad se dé por enterada.



14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22 **REINAUGURACIÓN PLAZA**  
23 **SAN JERÓNIMO**

24

25 Hora 9:00am - 12:00am Día 17 de agosto Lugar Plaza de Deportes San Jerónimo

26

27 **Tendremos actividades recreativas y deportivas y**  
28 **muchas sorpresas para toda la familia.**  
29 **¡Los Esperamos!**

30

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA

1 **PRESIDENTE MONTERO RODRÍGUEZ:** Gracias, sin más por el momento, entonces al ser las  
2 nueve y diecisiete de la noche damos por finalizado esta sesión extraordinaria, buenas noches y  
3 feliz descanso.

4 **AL SER LAS VEINTIÚN HORAS CON DIEICISIETE MINUTOS, EL SEÑOR PRESIDENTE**  
5 **RANDALL MONTERO RODRÍGUEZ CIERRA LA SESIÓN.**

6

7

8

9

10

---

**Randall Montero Rodríguez**

---

**Marisol Calvo Sánchez**

**PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30